

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS “JOSÉ MARTÍ PÉREZ”



TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR. MENCIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL.

TITULO: PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL PARA LA LABOR EXTENSIONISTA DE LA FILIAL UNIVERSITARIA “PANCHITO GÓMEZ TORO”

Autor: Lic. Iluminada Salinas Gil

Tutor: MSc. Geycell Emma Guevara Fernández

2011

”La formación educacional no puede ser unilateral. La cultura socialista aspira a un humanismo genuinamente humano (...) se propone desarrollar generaciones de hombres formados en todas sus potencialidades”

(Armando Hart, 1980:38).

Dedicatoria.

A mi hijo, esperanza de mis esperanzas.

A mis padres, sabios consejeros, que me inculcaron la conveniencia del estudio constante.

Agradecimientos.

A Chelo, por estar siempre para mí.

A Maité, por convocarme a la persistencia.

A Yoyi, pequeño colibrí cuyo nido siempre me acoge.

A mi Casa de Cultura y sus trabajadores, al colectivo de la Biblioteca Municipal Elcíres Pérez.

A todos los que de una forma u otra me ayudaron y alentaron.

Índice

Introducción

Capítulo I: LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO PROCESO SUSTANTIVO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.1: Regularidades y principales tendencias en la evolución histórica de la Extensión Universitaria.

1.2. Principales tendencias en el desarrollo de la Extensión Universitaria en el contexto de la Educación Superior Cubana.

1.3 Acercamiento a algunas nociones de Promoción Cultural.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE VINCULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DE LA FUM DE JATIBONICO A LA PROMOCIÓN CULTURAL. PROPUESTA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL

2.1 Población y muestra.

2.2 Resultados del diagnóstico.

2.3 Programa de Desarrollo Sociocultural para la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico a la promoción cultural, desde la Extensión Universitaria.

2.4 Estrategias principales de desarrollo.

2.5 Recursos financieros, materiales y humanos necesarios para la ejecución del programa.

2.6 Evaluación.

2.7: Valoración de la propuesta por criterio de experto aplicando el método Delphi

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

Anexos.

Resumen

La cultura constituye un espacio de particular significado para las universidades, debido a que su desarrollo está estrechamente vinculado a una de las necesidades sociales que debe resolver la universidad como institución social; por tales razones este trabajo tiene como objetivo principal proponer un Programa de Desarrollo Sociocultural que contribuya a la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico, a la promoción cultural desde la extensión universitaria. Para la realización del mismo nos apoyamos tanto en los métodos teóricos como técnicas entre las que pueden señalarse la observación, la encuesta a estudiantes y entrevista a profesores y directivos de la carrera de Estudios Socioculturales las que, unidas a métodos del nivel teórico, nos permitieron comprobar la pertinencia de la propuesta para la realización de cambios necesarios en el proceso de extensión universitaria que se lleva a cabo en la FUM de Jatibonico.

Introducción

El primer punto de contacto entre cultura y educación ha de buscarse en el sujeto activo de ambos: el ser humano, que es el único ser educable y cultural. La transmisión de cultura es una de las funciones del proceso educativo: desentrañar los nexos e interconexiones de los procesos culturales y la pedagogía; en el contexto cubano resulta en extremo gratificante al comprobar que en el fortalecimiento del país, en su dimensión nacional, se perfilan momentos de increíbles valores culturales y pedagógicos.

La escuela, en sentido general, y la universidad, en sentido particular, son las instituciones encargadas de transmitir conocimientos que se traducen en conceptos, leyes, principios, hábitos, habilidades y convicciones para desarrollar las potencialidades del individuo y lograr el desarrollo pleno de la personalidad.

La misión de la universidad es preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad en plena integración con la sociedad, llegar con ella a todo el pueblo, con pertinencia y calidad, y contribuir así al desarrollo sostenible. La universidad deberá convertirse en un centro dinámico que haga posible el ideal de la educación permanente para todos, en un proceso que implique la democratización de la enseñanza y el logro de la participación de toda la ciudadanía, con el fin de salvaguardar el legado de las generaciones precedentes y forjar el porvenir.

La Batalla de Ideas que libra nuestro pueblo en defensa de sus más preciadas conquistas, tiene en las universidades una fuerza inestimable en el potencial científico y revolucionario que se concentra en las mismas, en la pujanza del movimiento estudiantil y la tradición de lucha que ha acompañado su devenir. En esta batalla, la cultura constituye un espacio de particular significado para las universidades, debido a que su desarrollo está estrechamente vinculado a una de las necesidades sociales que debe resolver la universidad como

institución social: promover la cultura, acercarla al pueblo y elevar su nivel cultural para el logro de una más alta calidad de vida.

Esto conduce a tener en cuenta la necesidad de formar en los estudiantes un universo cultural que incida favorablemente en su conducta, modo de hablar y en sus costumbres. La universidad debe propiciar educarlos en las tradiciones tanto revolucionarias, laborales, como culturales, lo cual nos lleva a cumplir con los postulados trazados en la política educacional de las Tesis y Resoluciones de los Congresos del PCC.

El fortalecimiento de la función social de la universidad como vía y proyección de su quehacer en la sociedad, mediante los Programas de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, figuró desde muy temprano entre los postulados de la Reforma de 1918. En realidad, la “misión social” de la universidad constituía el remate programático de la misma. De esta suerte, el movimiento agregó al tríptico misional clásico de la universidad, un nuevo y prometedor cometido capaz de vincularla más estrechamente con la sociedad y sus problemas, de volcarla hacia su pueblo, haciendo a éste partícipe de su mensaje y transformándose en su conciencia cívica y social.

El trabajo de extensión universitaria, apoyado en la intervención, gestión y promoción socioculturales, prepara a los grupos de personas dentro de la comunidad para participar en el control y transformación de su cotidianidad, tarea para la cual deberán estar excelentemente calificados, sobre todo en lo referente a los estudios locales, la historia, los valores patrimoniales, la literatura, es decir, dominar todo lo que tiene que ver con los factores que caracterizan a la localidad.

La incorporación de la extensión universitaria y la difusión cultural entre las tareas de la universidad, forman parte de un proceso histórico encaminado a lograr una mayor apertura y democratización de la universidad y una más amplia proyección social de su labor pues, de todos los procesos sustantivos universitarios, la extensión es la que más fácil distingue la relación de la universidad con la sociedad. Acorde con esta aspiración, la reforma las incorporó entre las tareas normales de la universidad latinoamericana, proyectándose hacer de ésta el centro por excelencia para el estudio científico objetivo de los grandes problemas nacionales. Toda la gama de actividades que generó el ejercicio de esta misión social, que incluso se tradujo en

determinados momentos en una mayor concientización y politización de los cuadros universitarios, contribuyeron a definir el perfil de la universidad latinoamericana al asumir éstas tareas no contempladas dentro de su rol hasta ese momento.

Desde principios de la década de los 90, en el ámbito universitario cubano, se desarrolla un proceso de participación para el desarrollo cultural e integral identificado como una etapa de perfeccionamiento interno de la función y el proceso de extensión y en términos de integración con los restantes procesos universitarios (González Fernández - Larrea, 1998).

Existen precedentes de significativa importancia en el abordaje de la extensión universitaria como proceso, en los trabajos de Carlos Tunnerman Berheim (1998, 2001), Gil Ramón González (1994-2002), Luisa García Miranda (1998) y María Elena del Huerto Marimón (2000) que constituyen materiales de obligada consulta, por su carácter esclarecedor, para la acertada comprensión del nuevo paradigma de extensión universitaria que se pretende alcanzar en el país.

La mayoría de los estudiosos del tema la identifican con la necesidad de tránsito hacia un modelo de desarrollo integral que parta del concepto de la democratización del saber, y asuma la función social de contribuir al aumento y calidad de vida de la sociedad. Se aspira a una universidad abierta, crítica y creativa desde el aporte no sólo cultural sino esencialmente transformador de la economía, la sociedad y dueña de su propia transformación.

Esta identificación de la extensión como paradigma enuncia las aristas fundamentales de este proceso en el contexto de la nueva universidad cubana. Es necesario acercarse a la concepción de la extensión universitaria como función y proceso universitario, definida como un “sistema de interacciones de la universidad y la sociedad mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural” (González González, 1996: 18).

En el abordaje que realiza este autor, referido a la extensión universitaria, deja bien esclarecida la necesidad de la interacción entre la universidad y la sociedad, con propósitos de promover la cultura a través de procesos participativos, tanto dentro como fuera de la institución, lo cual significa

involucrar a todos los factores sociales y por lo tanto, vincular a los estudiantes como protagonistas de sus propias acciones.

Los esfuerzos por construir los cimientos de una educación y una cultura vinculadas al progreso cubano, datan de los instantes mismos en que asoman las primeras señales de conciencia nacional. En la actualidad Cuba coloca a la cultura, como genuina creación humana, en el centro de la política y las ideas.

La Universalización de la Educación Superior en esta nueva etapa y la creación de una cifra creciente de filiales universitarias municipales, a la vez que reafirma su carácter humanista en el devenir histórico de la institución universitaria, posibilita la ampliación del acceso a la cultura, y que la educación superior y la actividad extensionista sean para todos.

En correspondencia con lo anterior, la extensión universitaria en las filiales debe promover la integración de los avances de la ciencia, el arte, el deporte y las necesidades espirituales. Su imbricación con el entorno, tanto intra como extrauniversitario, constituye una vía para darle cumplimiento al propósito de esta función sustantiva, bajo las condiciones de la universalización.

Existen referentes claves para el desarrollo de la investigación como el Programa Nacional de Extensión Universitaria, aprobado en el 2004 por el Ministerio de Educación Superior y que contempla los lineamientos y principios que sustentan la gestión de la extensión universitaria en los diferentes centros de educación superior del país.

Las filiales universitarias se encuentran ubicadas, generalmente, en escenarios especiales según la política gubernamental y educativa del país. En correspondencia con estas intenciones y por iguales razones, la Filial Universitaria de Jatibonico se encuentra en el orden de estas prioridades pues debe atender comunidades, bateyes y prisiones no sólo desde sus procesos educativos e investigativos, sino también desde su proceso extensionista.

En estudios realizados recientemente por profesores y directivos de la educación superior en Cuba, y estudiosos del tema, se corroboran las ideas manejadas por Aroche Carvajal y Bendicho López en “La labor extensionista de la Sede Universitaria” que a pesar de los esfuerzos realizados y de los resultados obtenidos, aún existen limitaciones, tanto objetivas como subjetivas, en lo referente a la vinculación de los estudiantes a los estudios locales, sobre todo desde el extensionismo universitario, y que tiene que ver con todo el

personal involucrado en el proceso, por lo que se hace necesario desarrollar la capacidad de recepción estética, la percepción de los elementos centrales de significación y la independencia crítica respecto al abordaje cultural y literario de cada localidad. Estas limitaciones del conocimiento impiden la conversión de los estudiantes en lectores y promotores de la cultura más cercana y entrañable (Aroche, 2007).

La actividad de extensión universitaria debe abordarse desde la estrategia principal del trabajo del centro, a partir de considerar en ella aquella parte del contenido del Programa de Extensión Universitaria de la institución que ejerza influencia en los componentes para un enfoque integral. En este sentido, se pudo constatar que en la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro, la práctica actual de la extensión presenta dificultades que se manifiestan de la forma siguiente:

No existe un acercamiento satisfactorio al conocimiento y vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales al devenir histórico, político, social y cultural en general, de la localidad; no se han alcanzado importantes resultados en la vinculación de los estudiantes de la carrera en la promoción cultural desde la extensión universitaria y proyectos socioculturales; a pesar de estar concebidas estrategias y acciones para la ejecución del proceso extensionista en cuanto al acercamiento comunitario para la cultura, todavía existen limitaciones, a la hora de involucrar a éstos en esta labor promocional desde el extensionismo, en los programas de actividades, eventos y festivales generados por las diferentes instituciones de esta naturaleza en el territorio; las actividades fundamentales generadas por la Filial Universitaria Municipal, desde este mismo proceso, tienen que ver más con el oportunismo coyuntural de los eventos de esta índole, que con el verdadero activismo cultural y promocional; existe poca comunicación entre las instituciones culturales del municipio y la filial, lo que limita la inserción de sus estudiantes en los proyectos socioculturales de las primeras, a pesar de estar convenida esta colaboración; no existe un amplio programa de promoción cultural, donde el desarrollo del movimiento de aficionados haya sido un objetivo de marcada significación para la vinculación de los estudiantes a los talleres de creación y apreciación en todas las manifestaciones del arte y la cultura; las acciones de

promoción cultural, desde las diferentes formas del proceso docente-educativo, son escasas y casi siempre limitadas a eventos científicos como Coloquio de la Cultura Jatibonicense, Taller de Historia Local y eventos culturales como Semanas de Cultura, lo que indica falta de sistematicidad; no se realizan proyectos socioculturales donde la intervención en equipos multidisciplinarios fundamenten científicamente la labor de la filial en cuanto al proceso sustantivo de la extensión universitaria, para promover el conocimiento y preservación de la cultura de la localidad y su identidad.

Por todo lo anteriormente expuesto nos planteamos como **Problema científico**:

¿Cómo vincular a los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico a la promoción cultural desde la extensión universitaria?, donde el **objeto** de investigación es el proceso de extensión universitaria y el **campo** de acción: la promoción cultural en el proceso de extensión universitaria.

Objetivo: Proponer un Programa de Desarrollo Sociocultural que contribuya a la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico, a la promoción cultural desde la extensión universitaria

Preguntas científicas

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos sobre la promoción cultural a través de la extensión universitaria?
2. ¿Cuáles son las principales deficiencias que existen en la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico a la promoción cultural desde la extensión universitaria?
3. ¿Qué características debe poseer un Programa de Desarrollo Sociocultural para vincular a los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico a la promoción cultural desde la extensión universitaria?
4. ¿Cómo evaluar el Programa de Desarrollo Sociocultural?

Tareas de investigación

1. Determinación de los fundamentos teóricos sobre la promoción cultural desde la extensión universitaria.
2. Diagnóstico de la situación que presenta la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico a la promoción cultural desde la extensión universitaria.
3. Diseño de un Programa de Desarrollo Sociocultural para vincular a los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico a la promoción cultural desde la extensión universitaria.
4. Evaluación, por criterio de experto, del Programa de Desarrollo Sociocultural.

El aporte práctico se centra en la propuesta de un Programa de Desarrollo Sociocultural flexible, pues no se rige por un patrón fijo o único; dinámico, porque sus acciones son de fácil ejecución y sólo se necesita creatividad; participativo, porque está concebido tanto para el área intra como extra universitaria, o sea, su carácter es altamente socializador y sistemático porque requiere constancia, y puede ser evaluado con periodicidad. En sentido general podrá contribuir a la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales en la promoción cultural, desde la extensión universitaria, en la FUM de Jatibonico.

Novedad Científica: se ofrece un conjunto de lineamientos, estrategias de desarrollo, a partir de los indicadores claves para el desarrollo sociocultural desde la labor político-ideológica, las formas organizativas del proceso docente- educativo, para el desarrollo cultural integral de los estudiantes, para el desarrollo sociocultural comunitario, que permiten dar salida a la labor extensionista de los estudiantes de la FUM de Jatibonico en correspondencia con las necesidades socioculturales de la carrera y la comunidad en la cual estos estudiantes están insertados.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizaron los siguientes métodos:

Métodos teóricos:

Durante el desarrollo de la investigación se pone en práctica como método general, el dialéctico – materialista ya que aporta una metodología general del conocimiento y ofrece una lógica para operar con los métodos científicos propios de la investigación educativa, tanto de nivel teórico como de nivel empírico.

Histórico lógico: para valorar el comportamiento histórico en el contexto de los procesos culturales desde la Extensión Universitaria.

Inducción y deducción: para establecer generalidades a partir de la caracterización y el diagnóstico sociocultural.

Análisis-Síntesis: para el análisis de los datos del diagnóstico y de la interpretación de los resultados.

Métodos del nivel empírico:

La **observación**. Para constatar la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios socioculturales a las actividades de Promoción Cultural planificadas por la FUM desde la Extensión Universitaria.

Encuesta aplicada a estudiantes en la fase del diagnóstico socio-cultural.

Entrevista aplicada a profesores y directivos: para constatar los criterios que poseen acerca de la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a la labor de Promoción Cultural desde el extensionismo.

Método del nivel estadístico –matemático:

Se utilizó como procedimiento matemático el cálculo porcentual de resultados de cortes evaluativos.

Se toma como muestra la población intacta integrada por el total de estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales (130) de la FUM” Panchito Gómez Toro” de Jatibonico y los 25 profesores de la misma.

La presente investigación consta de dos capítulos. Un primer capítulo que aborda los requerimientos de la promoción cultural en la formación de los estudiantes universitarios y el papel de la Extensión Universitaria en dicho contexto, destacando las principales tendencias que han caracterizado a estos procesos

El segundo capítulo fundamenta las posibilidades que ofrece el diagnóstico para el diseño de Programas de Desarrollo, desde un enfoque sociocultural. Expone el Programa propuesto para la labor de Extensión Universitaria en la FUM “Panchito Gómez Toro” y se corroboran los alcances y resultados de esta investigación.

Finalmente aparecen las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos generales de la investigación.

**Capítulo I: LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMO PROCESO
SUSTANTIVO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

1.1: Regularidades y principales tendencias en la evolución histórica de la Extensión Universitaria

La bibliografía consultada para el estudio de las regularidades y principales tendencias de la extensión universitaria señala momentos significativos, tanto en el ámbito latinoamericano como internacional, pero es de interés de la presente investigación enfatizar en el primero, en cuyo contexto se encuentra ubicada Cuba: el entorno es más cercano, y las raíces históricas y culturales tienen un mismo origen.

La influencia de los modelos neoliberales han frustrado y limitado el desarrollo del trabajo de extensión por diversas razones: recorte de los presupuestos, poco o ningún apoyo financiero, privatización de centros universitarios por temores a revueltas y manifestaciones políticas contrarias al régimen entre otros. No obstante, la aspiración integracionista de los últimos tiempos en la América Latina, tiene su más genuina expresión en las Cumbres Iberoamericanas para la integración cultural de sus pueblos e impedir la penetración cultural que dañaría nuestra esencia. Esta posición prevé la proyección de las universidades latinoamericanas en el campo de la extensión.

En Inglaterra, las universidades comenzaron a abrirse y a realizar actividades extensionistas después de un férreo enclaustramiento. Esto se generalizó rápidamente a Europa y Estados Unidos.

La incorporación de una “tercera función”, diferenciada de las tradicionales de docencia e investigación y orientada a extender la acción de las universidades más allá de sus linderos académicos, responde a una preocupación que no es reciente. Históricamente, la idea de que las instituciones de educación superior mantengan relaciones con las comunidades de su entorno inmediato y con la sociedad en general, adquiere toda su magnitud con la creación de los Land Grant Colleges en los Estados Unidos de Norteamérica. Estos tienen su origen en 1862, mediante el Morrill Act, el cual institucionaliza sus acciones de formación y sus actividades hacia las comunidades rurales. Una segunda ley

(Hatch Act, 1887) les otorga los medios necesarios para apoyar el desarrollo de investigaciones aplicadas y acciones experimentales.

Desde fecha tan remota, los Land Grant Colleges han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo, tanto de la agricultura como de la industria, en las regiones en que fueron establecidos ya que, en las diferentes modalidades de servicios que han prestado a las comunidades, se han incluido cursos especiales y el desarrollo de técnicas adecuadas a necesidades específicas. Esto contribuyó a la solución de problemas concretos, con sus correspondientes repercusiones en diferentes ámbitos de la educación superior norteamericana. Por una parte se logró eliminar el privilegio mantenido por las disciplinas académicas en detrimento de las técnicas y las artes; por otra, facilitó la diversificación de programas en el nivel de educación superior de este país, frente a la rigidez de los perfiles de enseñanza de las universidades europeas.

En la práctica, desde el siglo XIX, los Land Grant Colleges han sido los que, de manera más directa, asumen la tercera función: el servicio a la comunidad, generalizado en las instituciones de educación superior y permitiendo que algunos de éstos lleguen a formar parte, en una estrategia de complementariedad, de prestigiadas universidades norteamericanas como las de California, Cornell, Wisconsin, entre otras. Evidentemente esta situación refleja la presencia de cierta ideología social y educativa, donde la búsqueda de la democratización ha permitido desarrollar relaciones estrechas entre la universidad y la sociedad.

El modelo de Bolonia, en el que predomina la participación de los estudiantes explica, en alguna medida, la evolución histórica de la universidad latinoamericana y el surgimiento de la “tercera función”.

En América Latina, ni la universidad surgida en la época de la Colonia ni la que nace en el período Republicano, muestran interés especial por extender su ámbito de acción más allá de sus muros. La primera, creada bajo el modelo de la de Salamanca, fue una universidad típicamente clasista que respondía a la política del imperio español. Se abrió para atender solamente a un sector muy

reducido de la población: a aquel que ejercía el dominio de la sociedad, es decir, peninsulares y criollos. El resto de la población es “educado” por los frailes y misioneros, como una más de las obras caritativas que deben emprender.

En el segundo caso, referido a la época republicana, tenemos que los gobiernos originados por los movimientos independentistas no lograron modificar con profundidad las estructuras sociales, y el único hecho significativo lo constituyó la sustitución de las autoridades españolas por los criollos.

La universidad en diversos países, cuando no fue suprimida, comenzó a adoptar modelos extranjeros, especialmente el creado por el régimen napoleónico. Se sustituyó la concepción de la Universidad Hispánica por el modelo del conglomerado de escuelas profesionales, separando la investigación-creación del conocimiento de esa institución y dando origen a estructuras específicas como las académicas y los institutos.

En virtud de que la atención de la universidad latinoamericana estaba centrada en la formación de profesionales, se marginó con ello el interés por la ciencia y la cultura, a no ser que formara parte de la enseñanza de una profesión; sus actividades hacia el exterior, tanto las científicas como las culturales, se redujeron a la celebración de “veladas literarias” o a la publicación de algunos títulos.

Las universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de las estructuras sociales que la independencia no logró modificar, seguían conservando, en esencia, su carácter de academias señoriales. Esta situación se prolonga hasta las primeras décadas del siglo XX. Durante el periodo anterior, las dos entidades: universidad y sociedad, habían convivido sin mayores conflictos, en la medida en que la primera no hacía sino responder a los requerimientos de las clases dominantes de la segunda, especialmente de quienes, al poseer el poder económico y político, tenían el control sobre la universidad.

El primer cuestionamiento profundo que se hace a la universidad latinoamericana se produce en 1918 en Córdoba, Argentina. Numerosos

autores coinciden en señalar que este movimiento de reforma marca el ingreso de América Latina al siglo XX, así como el ascenso de las clases medias urbanas. Como es sabido, el movimiento de Córdoba no consistió exclusivamente en una reivindicación de tipo académico, sino que pretendió lograr otras de carácter político-social que transformarían el carácter de la universidad, y permitirían el acceso de las clases medias que veían en ésta la vía idónea para el ascenso político y social hasta entonces privilegio de las clases superiores.

En el caso cubano, a mediados de la década del 30 del siglo XX, estas reformas universitarias contaron con figuras tan importantes como la de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, José Carlos Mariátegui, Raúl Roa entre otros. En Córdoba y Perú también hubo intelectuales que lucharon por la misma causa.

En los años 40, el dilema del propósito y los límites de la extensión universitaria como función social, todavía estaba por resolverse.

Este movimiento de Reforma Universitaria no es ajeno a los profundos cambios que se producían en otros países de América Latina y que marcaban ya la preocupación generalizada por una mayor democracia y por la modernización de la sociedad. En el Manifiesto Liminar (1918) se expresan los principales aspectos considerados en la Reforma Universitaria. Cabe señalar, entre otros: autonomía universitaria de tipo económica, administrativa, política, docente; la docencia libre; la reorganización académica a través de la creación de nuevas escuelas y facultades; mejoramiento de la formación cultural de los profesionales; democratización del ingreso a la universidad y asistencia social a los estudiantes.

Se configura desde este momento la llamada "misión social de la universidad" que, en esencia, pretende vincular a ésta con la población y con la vida del país en general, para lo cual deben instrumentarse acciones tales como la colaboración obreros-estudiantes, la universidad popular entre otros.

Sobre la base de planteamientos tales como “vincular la universidad con el pueblo”, “el derecho de todos a una educación integral”, “devolver al pueblo los beneficios derivados de pertenecer a la clase privilegiada que asiste a la universidad y que el pueblo paga”, se inicia un esfuerzo importante encaminado a incorporar la extensión universitaria y la difusión cultural a las tareas institucionales, llegando a consagrarse, como tercera función, junto a la docencia y la investigación, hacia la década de los treinta en la legislación de la mayor parte de las universidades.

Esta orientación o vocación social de la universidad, que pretende materializarse a través de la función de extensión, constituye un rasgo típico de las instituciones de la educación superior latinoamericana y las distingue de sus homólogas de otros países como Europa y Estados Unidos.

Incluir la función de extensión y difusión cultural a la legislación universitaria se constituyó en compromiso institucional dando paso a diferentes iniciativas y acciones cuya apropiación se realiza según interpretaciones de los regímenes políticos.

En 1949 se celebró el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas. En él se ratificó esa orientación o función social de la universidad y su expresión a través de la función de extensión; se enfatizó el postulado de que la universidad es una institución al servicio de la comunidad, que debe realizar una acción sistemática y permanente de carácter educativo, social y cultural para acercarse a los problemas del pueblo, resolverlos y orientar a las fuerzas colectivas.

Referente a la extensión, las propuestas se orientaron hacia la creación de áreas especializadas dentro de las universidades, de manera tal que pudieran coordinar todas las acciones destinadas a “proyectar” el quehacer universitario a todas las esferas e individuos que forman parte de la vida nacional.

En 1957 la UDUAL convoca a la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural con sede en Chile. En esta reunión se aprobó la “Carta” de las Universidades Latinoamericanas” que, en general,

se constituyó en el ideario de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). El concepto de extensión universitaria que se postuló en aquella reunión señala:

“La extensión universitaria debe ser conceptuada por su naturaleza, contenido, procedimientos y finalidades de la siguiente manera: por su naturaleza, la extensión universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimiento, la extensión universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. Por sus finalidades, la extensión universitaria debe proponerse, como fines fundamentales, proyectar dinámicamente y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Además de dichos fines, la extensión universitaria debe procurar estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general”. Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico del pueblo (UDUAL, 1957)

En la medida en que se define y conceptualiza, la extensión universitaria va adquiriendo su carácter científico. Esta primera formalización de la función de extensión tuvo una repercusión muy amplia, y durante varias décadas sirvió como base para la formulación de políticas, programas y acciones institucionales. En otras reuniones se revisó el planteamiento original.

En Brasil, entre 1958 y 1964, la Extensión Universitaria y la Difusión Cultural marcaron pautas significativas por el avance en los vínculos universidad-sociedad. Las universidades brasileñas lograron la vinculación con proyectos y entidades sociales cuyas ideas fundamentales mucho tienen que ver con las

figuras de Darcy Ribeiro y Paulo Freire que fueron los primeros en crear secciones de difusión cultural universitaria, que tienen vigencia actualmente en muchos países.

Desde la década del 70 hasta la actualidad, se considera a este período como Período Inicial de la Integración pues la concepción, contenido y propósitos de los Programas Extensionistas Universitarios en Latinoamérica van encaminados al logro de un concepto más amplio de la cultura, al esclarecimiento de su función social y de la consideración de la extensión como parte de ella.

La Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, celebrada en México en 1972, replantea algunos aspectos: se cuestiona fundamentalmente el carácter asistencialista de la extensión, la falta de participación de la sociedad en las decisiones que le conciernen, y se propone, con una fuerte influencia de las teorías y experiencias de Freire en el terreno de la alfabetización, que la extensión y la difusión deben ser liberadoras en el sentido de que tienen que favorecer la concientización de los individuos sobre su realidad para que asuman el compromiso de actuar sobre ella, transformándola.

La extensión trata de adoptar un nuevo enfoque que la presenta como un proceso de comunicación entre instancias situadas en un mismo nivel, donde no existe jerarquía y los mensajes actúan en una doble vía modificando tanto a la universidad como a la comunidad, gracias a la interacción permanente que se establece entre ellas.

En esa Segunda Conferencia, la "tercera función" quedó definida de la manera siguiente:

Extensión universitaria es la interacción entre universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional.

Dentro de los objetivos asignados a la extensión universitaria tenemos:

1- Contribuir a la creación de una conciencia en todos los sectores sociales, para favorecer así un verdadero cambio liberador de la sociedad.

2 - Contribuir a que todos los sectores alcancen una visión integral y dinámica del mundo, en el cuadro de la realidad histórica-cultural y del proceso social de emancipación de la América Latina.

3- Promover, como integradora de la docencia y la investigación, la revista crítica de los fundamentos de la Universidad y la concientización de todos sus estamentos, para llevar adelante un proceso único y permanente de creación cultural y transformación social.

4- Contribuir a la difusión y creación de los modernos conceptos científicos y técnicos que son imprescindibles para lograr una efectiva transformación social, creando a la vez la conciencia de los peligros de la transferencia científica, cultural y tecnológica, cuando es contrario a los intereses nacionales y a los valores humanos.

En cuanto a sus orientaciones, la extensión deberá:

1- Mantenerse solidariamente ligada a todo proceso que se dé en la sociedad, encaminado a evitar la dominación interna y externa con propósitos de marginación y explotación de los sectores populares de nuestras sociedades.

2 - Estar despojada de todo carácter paternalista y meramente asistencialista, y en ningún caso ser transmisora de los patrones culturales de los grupos dominantes.

3- Ser planificada, dinámica, sistemática, interdisciplinaria, permanente, obligatoria y coordinada con otros factores sociales que coincidan con sus objetivos y no sólo en su ambiente nacional sino promover la integración en el ámbito latinoamericano”.

Como puede apreciarse en estos señalamientos, la extensión aunque conserva una importante orientación sociopolítica, comienza a precisar su carácter académico, estableciendo la necesidad de articulación con las otras funciones

de docencia e investigación, y definiendo los contenidos que debe comprender en sus acciones. Cada uno de los países de América Latina en sus instituciones ha desarrollado la tercera función de acuerdo con esos lineamientos bajo interpretaciones diversas matizando, en función de sus necesidades, alguno de los campos de contenido o una estrategia en particular. Los desarrollos, en consecuencia, han sido desiguales según la importancia que se otorga a la función frente a las otras dos: docencia e investigación.

Los cambios producidos en la ideología que sustentaba esos principios, han provocado que, paulatinamente, las universidades traten de adaptarse a las condiciones sociales e institucionales vigentes, ya que, de no hacerlo, se corría el riesgo de presentar disfuncionalidades entre la universidad y el entorno sociopolítico, es decir, entre demandas que debían ser satisfechas por la universidad y las respuestas que ésta consideraba que debía otorgar. La demanda fundamental hecha a las universidades ha sido, desde la década de los sesenta, atender a las necesidades de formación de una población en aumento constante. Los esfuerzos, entonces, se han orientado a mejorar los sistemas de enseñanza; esto ha provocado un desequilibrio entre las funciones, en detrimento evidente de la investigación pero, sobre todo, de la extensión.

La investigación ha encontrado, paulatinamente, formas de articulación con la docencia, por lo que su situación es más definida. Por otra parte, el desarrollo de la investigación, patente en el avance científico y tecnológico, hace indiscutible su inclusión dentro de las tareas universitarias.

La extensión, no habiendo logrado ni su definición en la institución ni su vinculación con las otras funciones, y habiendo reducido su actividad a la realización de eventos sin una clara intencionalidad, es percibida como una función accesoria que puede ser suprimida o reducida al mínimo sin afectar el trabajo de la institución, situación que caracteriza el estado actual de la función en la mayoría de los países de habla hispana.

En algunos países europeos y en los Estados Unidos de Norteamérica, el desarrollo reciente de la llamada “tercera función” de las universidades ha

obedecido, sobre todo, a las necesidades de democratizar el proceso de transmisión del conocimiento, buscando nuevas modalidades de docencia para poblaciones con necesidades específicas. De ahí han surgido nuevas formas de interacción entre la universidad y la comunidad o comunidades que han conformado paulatinamente la noción de “servicio público” de éstas.

En una primera acepción, la función de servicio comprende el conjunto de actividades de la universidad, y traduce el hecho de que, en última instancia, toda actividad de investigación y docencia es un servicio a la comunidad. La segunda, por el contrario, enfatiza la autonomía de esta función y la considera como una actividad que se ejerce paralelamente a las de docencia e investigación, y no a través de ellas.

Vista así se constituye en elemento más o menos diferenciado dentro de la estructura institucional, cuyo propósito fundamental es el de dar respuestas específicas a las necesidades de una población evidentemente diferente a la comunidad universitaria, y con la que mantiene una comunicación directa que permite a ésta identificar y enunciar esas necesidades. Por ello, aunque la demanda de la población consista en una actividad de docencia e investigación, tienen características específicas en cuanto a su propósito inmediato, su forma y su contenido. En estas dos opciones, que pudieran parecer más objetivas, se encuentran también varias indefiniciones y riesgos.

En la primera de ellas simplemente se insiste en la relevancia y pertinencia de las actividades que desarrolla la universidad, es decir, en la necesidad de que tanto la enseñanza como la investigación mantengan una relación más estrecha con los problemas reales, concretos de la sociedad, de los cuales se mantiene prudentemente alejada la institución.

Aunque ésta es una necesidad evidente, una insistencia indiscriminada puede hacer que se presente un riesgo: que en aras de la aplicabilidad del conocimiento, se llegue a concebir a la comunidad como un lugar de ensayo o práctica de lo que se realiza en la universidad, generando una especie de imperialismo cultural que no haría sino provocar una desconfianza mayor de la población hacia la universidad.

La segunda acepción requiere de la precisión de los niveles y estrategias de interacción entre universidad y comunidad, de manera que aquélla no se convierta en la “estación de servicio”, sujeta a las tensiones y demandas indiscriminadas de la sociedad e incapaces de responder a ellas sino de manera superficial.

En general, se han logrado identificar algunos de esos niveles y estrategias. Cabe señalar entre éstos: la utilización mutua de recursos materiales como salones, laboratorios, equipos industriales, medios de comunicación y humanos como profesores, alumnos y profesionales en ejercicio docente; desarrollo de respuestas a solicitudes de la comunidad, ya sean cursos de educación continua, actividades culturales o investigaciones aplicadas; participación en grupos o comités de análisis de problemas y búsqueda conjunta de soluciones; eventualmente incluye también la aplicación y supervisión de la solución adoptada.

De acuerdo con estos planteamientos, el “servicio” constituye una respuesta a una solicitud de un grupo o de la comunidad globalmente considerada, que supone el reconocimiento de la competencia de la universidad para establecer un nuevo tipo de relación con ésta, y rebasa ampliamente la mera distribución de actividades de enseñanza o culturales al exterior de la universidad. Las contradicciones y problemas que se presentan corresponden, sin dudas, a una definición insuficiente de los lazos entre universidad y sociedad y el tipo de servicios que deben prestarse.

Tendencias contemporáneas en otras regiones del mundo.

La aproximación a las principales tendencias de la extensión universitaria en otras regiones del mundo constituye un aspecto esencial para comprender cómo se ha asumido este proceso en los diferentes escenarios y momentos históricos y en consecuencia, cuáles han sido sus manifestaciones en la práctica de las instituciones de educación superior.

El carácter eclesiástico y monástico, distinguieron a la universidad cerrada y separada de la sociedad que por casi ocho siglos subsistió en Europa y, por consiguiente, en los Estados Unidos y en las colonias europeas en América

Latina y el Caribe, donde las metrópolis crearon instituciones de enseñanza superior.

Las universidades comenzaron a abrirse, a realizar actividad extensionista, en el siglo XIX en Inglaterra, generalizándose rápidamente a Europa y Estados Unidos, como consecuencia de un proceso histórico orientado a lograr la apertura y democratización de la universidad y su proyección social; y a la vez condicionada por las exigencias del desarrollo económico y social de la época, a instancias de las fuerzas dominantes y de otras fuerzas externas.

En los países de Europa del Este y la antigua Unión Soviética no incluyeron la concepción de extensión en su quehacer universitario. Las acciones concebidas iban dirigidas fundamentalmente a fortalecer la formación cultural y estética de sus estudiantes en el marco de la formación integral, por lo que la labor social de su gestión se identificó como función sustantiva de la educación superior.

La Reforma de Córdoba significó el primer cuestionamiento serio de la Universidad Latinoamericana, la primera confrontación entre una sociedad que se movía hacia el cambio y una universidad que se aferraba a sus esquemas obsoletos. Fue la respuesta a la crisis de la universidad.

1.2. Principales tendencias en el desarrollo de la extensión universitaria en el contexto de la educación superior cubana

La historia de la extensión universitaria ha atravesado por diferentes etapas en correspondencia con el devenir político, económico, cultural y social del país, y en particular con el desarrollo evolutivo de la educación superior cubana. Con la fundación en 1728 de la otrora Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de la Habana, regida por los religiosos de la orden de los Predicadores o Dominicos, se iniciaron en Cuba los estudios superiores. Estos estuvieron caracterizados, durante la etapa de la colonia, por la enraizada tradición cristiana y greco-romana proveniente de las universidades europeas y en particular de la española, y por contradicciones entre criollos y peninsulares, manifiesta en la lucha de los primeros por despojar a la universidad de su ropaje religioso y convertirla en una institución laica y de los segundos por

mantener el rígido control que la corona Española ejercía sobre la institución. En ello influyeron los cambios producidos en los países donde se había impuesto la Revolución Industrial, que fuera derrotada en España desde sus primeros intentos de realización.

En esta etapa inicial sobresalieron muchos profesores, intelectuales, filósofos y encarnizados defensores que abogaban por reformar el país en todos sus órdenes y, por supuesto, estas reformas también iban encaminadas, como el más importante centro de estudios, a la universidad. Entre ellas podemos señalar a Rafael María de Mendive, José María Heredia, Carlos Manuel de Céspedes, pero sobre todo José Agustín Caballero, Arango y Parreño, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero y muy especialmente a aquel que nos enseñó a pensar: el Padre Varela.

Con la secularización, la universidad se libera parcialmente de ese escolasticismo medieval y religioso y se abre un poco a las nuevas corrientes del pensamiento europeo más avanzado. De alguna manera los criollos tuvieron un mayor acceso a las cátedras y se dinamizó la enseñanza. Aunque prevaleció el dominio español, la participación criolla era mayor. Surge así la etapa de La Real y Literaria Universidad de la Habana en el periodo de 1842 a 1898.

Estas agudas contradicciones internas de la universidad la mantuvieron encerrada en sí misma en esta etapa, sin que existiera interés alguno por parte de la clase dominante en abrirla a capas sociales más amplias. Al frustrarse la independencia de Cuba a finales del siglo XIX, se vieron limitados también los cambios en la universidad, donde primó la imposición neocolonial en los años siguientes.

Las administraciones mediatizadas de la naciente República, en 1902, se caracterizaron por la indiferencia y el abandono de la educación y la cultura del pueblo. Nuevos estatutos se establecen en 1910 y en 1927 de alguna manera el estudiantado, inconforme con la situación universitaria, exige nuevas reformas donde primó una nueva concepción política y social de las funciones de ésta y su democratización.

No obstante en la Universidad de La Habana primaron las mismas tendencias que identificaban a las universidades latinoamericanas, en lo que respecta a la relación con la sociedad y aunque existieron algunos intentos aislados de actividad extensionista, estos fueron frustrados por la situación política existente en el país. Las ideas de la Reforma Universitaria iniciada en Córdoba, Argentina, fueron abrazadas por la vanguardia estudiantil y profesional de la Universidad de La Habana y por otras fuerzas progresistas de la sociedad cubana de la época, quienes se plantearon la misión de reformar esta institución de estudios superiores, con el objetivo de fortalecer su función social.

En esta avanzada política sobresalió Julio Antonio Mella, fundador de la Federación Estudiantil Universitaria y del Partido Comunista, y creador también de la Universidad Popular “José Martí”, fundada en 1923, que rompía el monopolio clasista del acceso a la cultura. La Universidad Popular constituyó la expresión más genuina de la extensión universitaria, aunque Mella estaba consciente de que sólo llegaba a una parte de la sociedad necesitada de cultura, pues fue capaz de entender y advertir a tiempo que era imposible reformar la Universidad sin una verdadera revolución social.

La actividad extensionista en la Universidad de La Habana alcanza auge en la década del cuarenta, en la que la Federación Estudiantil Universitaria desempeñó un papel protagónico, pero no se logró que estuviera exenta de un enfoque “culturalista” y “espectaculista”; no obstante, dejó un efecto positivo en el reconocimiento social de la Universidad, aunque no suficiente como para que se la considerara más allá de una importante institución cultural. A este esfuerzo se sumaron la Universidad de Oriente y la Universidad Central de Las Villas, al fundarse en 1947 y 1952 respectivamente. Esto permitió que la influencia, aunque limitada, de la universidad llegara a otras partes del país.

En 1950 se constituye la Comisión de Extensión Universitaria la cual se planteó, aunque teóricamente, crear un ambiente propicio para la elevación del bienestar espiritual y cultural del pueblo. Esta comisión puede ser considerada antecedente de los empeños del accionar extensionista de la universidad en la etapa pero su alcance social fue muy limitado. Las actividades de extensión

universitaria prácticamente desaparecen a finales de la década del 50 por la compleja situación política del país.

En su tercera etapa, al triunfo de la Revolución, el 1º de enero de 1959, se ratificó a estas tres universidades como las únicas oficiales en el país. La proclamación el 10 de enero de 1962, de la Reforma Universitaria por parte del Consejo Superior de Universidades, constituyó un elemento decisivo en la proyección y radicalización revolucionaria de la enseñanza superior al plantear el papel de la universidad en el nuevo contexto, determinar las tendencias de la educación superior y por consiguiente de la extensión universitaria.

Desaparece la privatización de la enseñanza general y también la universitaria. Al respecto plantea el Dr. Fernando Vecino Alegret que el momento histórico más importante de la década del sesenta, que permite determinar las tendencias en el desarrollo de la educación superior, es la Reforma Universitaria. Así queda definido el papel de la universidad en la formación integral de los profesionales que el país demandaba, a la vez que se proyectaba hacia la elevación del nivel cultural del pueblo.

A partir de los postulados de esta Reforma, se crea la Comisión de Extensión Universitaria y la definición de sus contenidos, los cuales signaron las principales tendencias de la labor desarrollada por las universidades en este campo durante más de una década.

Queda definido que “La Comisión establecerá los medios adecuados para que la cultura universitaria llegue a las masas populares en forma eficaz, así como para que las necesidades de éstas, en lo que atañe a su progreso educacional y técnico, sean bien conocidas por la universidad “.

Otras de sus definiciones consistieron en considerarla como órgano de integración de la universidad con el pueblo, un medio para la contribución a la divulgación de toda la cultura por la nación, propiciar la superación de los graduados universitarios, entre otros.

Esta concepción marcó pautas en el continente ya que, como regularidad, su efecto se produjo en ambos sentidos: se daba respuesta a las necesidades del país, al mismo tiempo que se transformaba el carácter de la universidad.

Los propios cambios operados en la universidad para dar respuesta a las demandas del desarrollo, dejaron atrás la concepción inicial de que la función social de estas instituciones la promoviera sólo la Comisión de Extensión Universitaria. La importancia alcanzada por la investigación, el postgrado y otras áreas, propiciaron la tendencia a que surgieran estructuras específicas para atenderlas y mantener el vínculo especializado con los diferentes sectores de la sociedad.

En la década del setenta se produce un incremento cuantitativo en la educación superior, la que se extiende en forma de universidades, institutos superiores, centros, sedes, filiales y unidades docentes por todas las provincias del país, con la aplicación del principio de universalización de la enseñanza, expresión objetiva de la extensión de la universidad.

Por otra parte se intensificaron las actividades artístico-culturales, encargo institucional que se le encomendó al Departamento de Actividades Culturales en sustitución de las Comisiones y Direcciones de Extensión Universitaria. Esto condujo, como tendencia, a su identificación con la extensión, que así vio reducida con el tiempo su concepción y, en la práctica, la acepción de cultura se estrechó hasta verse casi limitada al campo artístico y literario. De esta manera la función extensionista se diluyó en buena medida en las demás funciones y estructuras de la universidad. Inmersos en el trabajo por elevar la calidad de la educación al que llamara I Programa del Partido Comunista de Cuba aprobado en su III Congreso (1986), se realiza ese mismo año, la I Jornada Científica del Trabajo Cultural en la Educación Superior”, evento que marca una revitalización de la extensión universitaria.

Se definen nuevas concepciones de trabajo y en consecuencia los Departamentos de Actividades Culturales existentes en los centros, se transformaron en Departamentos de Extensión Universitaria en atención a las nuevas proyecciones del trabajo cultural.

Así se aprueba por el Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior (1988) el “Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria”, en el cual se proyectaba un profundo cambio, desde el concepto de extensión universitaria que se define. A la vez se trabajó intensamente en la concepción del “Programa para el Desarrollo Cultural Integral de los Estudiantes

Universitarios”, el cual pretendía dar respuesta a la crítica realizada en el Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba, cuando al referirse a la calidad de la formación de los estudiantes de la educación superior señaló que su desarrollo cultural integral no era satisfactorio. El mismo quedó definido como: formación cultural de los profesionales de nivel superior que se expresa, en la cultura científico-técnica, política e ideológica, artística y literaria, patriótica militar e internacionalista, física y otros, como expresión en su conjunto de las ideas y realizaciones del hombre tal y como se reflejan en los objetivos instructivos y educativos del modelo del profesor (PCC, 1986)

Llegar a nuevas concepciones no significó que por decreto se resolvieran los problemas; las tendencias en los resultados del trabajo continuaron siendo generalmente las mismas, por lo que sólo representaron puntos de partida y preparación para iniciar una nueva etapa en el trabajo cultural y de extensión universitaria. No obstante, significaron cambios importantes en la proyección y ampliación del espectro del trabajo cultural en la educación superior del país. Aunque la base conceptual y las líneas de acción de la extensión universitaria planteadas desde la década de los ochenta, ampliaban el perfil del trabajo extensionista, todavía en los años noventa la tendencia fundamental se orientó en la práctica, a un marco estrecho, caracterizado por un enfoque de limitada proyección que absolutizaba regularmente como extensión universitaria el trabajo artístico y literario.

Parecía que la actividad cultural en la educación superior se detendría con la situación y las limitaciones impuestas por el “período especial”, pero resultó todo lo contrario. Si por una parte se disminuyó el nivel de actividad, en particular el sistema de eventos; por la otra, las necesidades espirituales de la comunidad universitaria, en especial de los estudiantes, como tendencia crecieron. Aparecieron nuevas formas de realización que contaron con una gran aceptación y con un fuerte sentido de cooperación e innovación. Podemos asegurar que de esta etapa difícil, el trabajo cultural en las universidades sale fortalecido y se demostró el potencial con que se puede contar para su desarrollo.

Hasta 1992 la proyección y evaluación de la extensión universitaria que realizaba el Ministerio se restringía a las denominadas actividades educativas complementarias o extracurriculares, en particular, a su influencia en la formación cultural integral de los estudiantes universitarios. Progresivamente la acepción de cultura con que se proyecta y evalúa la extensión se va ampliando más allá de lo artístico y literario, y a la vez que se va transformando la concepción que se tenía sobre ella.

En el orden ejecutivo se aprobó también estatalmente y como parte de la estructura del Ministerio de Educación Superior, la Dirección de Extensión Universitaria como órgano encargado metodológicamente de coordinar, promover y fomentar el desarrollo de la extensión universitaria para toda la educación superior.

En la definición de la política de la educación superior en los últimos años, se aprecia un reconocimiento por los resultados obtenidos en cuanto a su concepción y proyección, partiendo de su ubicación como una de las vertientes principales de la educación superior, y de la comprensión e interiorización que las autoridades universitarias le han dado a la misma, por su necesidad e importancia en la formación de los profesionales y en el fortalecimiento del papel que corresponde a la universidad cubana como agente activo en la promoción del desarrollo cultural en la sociedad, por lo que se plantea entonces la necesidad de dar un salto cualitativo a la proyección de la universidad en el desarrollo cultural de la sociedad.

Este propósito tiene su base en las condiciones objetivas que aparecen en este período de consolidación del sistema, y en el desarrollo de un sentido integrador y sintetizador en la dirección de las universidades a partir de la implantación de la Planeación Estratégica y la Dirección por Objetivos.

La extensión universitaria es una manifestación de la relación dialéctica universidad - sociedad que se da en un vínculo cuyo fin es la promoción de la cultura, es una función en la cual deben intervenir todos los factores componentes de la institución de educación superior y como proceso posee su propia metodología. La definición de la promoción como metodología de la extensión universitaria constituye un elemento esencial para garantizar que la

función extensionista pueda cumplirse y contribuir al cumplimiento de la misión de la universidad en su conjunto a partir del desarrollo de acciones que se dirigen a la creación de valores culturales, la conservación de los valores creados, la difusión y el disfrute. (González, G.; González, M., 2001)

Este criterio sobre la extensión universitaria afirma que la misma es un proceso que se planifica, ejecuta y evalúa para así contribuir al desarrollo social – comunitario que requiere de la participación de todos por su carácter participativo y promocional cuyo eje central es la universidad.

En los estudios realizados se ha podido constatar que en la delineación de la política de la educación superior en los años noventa e inicios del Siglo XXI, en lo relativo a la extensión universitaria, se aprecian como principales tendencias las aproximaciones sucesivas por las que ha transitado esta función en la búsqueda de su justa dimensión.

El estudio de la situación actual de la extensión universitaria, se realizó tomando en consideración los resultados de técnicas de trabajo en grupos, de consultas con expertos y de la observación desarrollada durante los últimos cursos. Se tuvo en cuenta la documentación oficial que al respecto se ha elaborado. Sus resultados se validaron en varias ocasiones con la participación de expertos y dirigentes de la educación superior.

En el diagnóstico se exponen las principales tendencias en términos de resultados y los problemas que hoy están presentes en la actividad extensionista, lo que complementa lo analizado en la última etapa de la periodicidad expuesta en el epígrafe anterior.

Las tendencias que caracterizan la etapa actual son las siguientes:

- Se creó el Grupo Nacional de Extensión Universitaria y los Grupos Provinciales, los que se fortalecieron, acercándose cada vez más al objetivo de integrar a todos los centros e instituciones culturales en función del trabajo cultural intra y extramuros. Todavía no logran los niveles de satisfacción deseados.
- Como consecuencia de la integración entre las instituciones culturales y los centros, las universidades comenzaron a ganar espacios en el

territorio, y a la vez algunos de ellos lograron establecerse como plazas importantes para las presentaciones culturales de la programación provincial y nacional.

- El incremento de las opciones culturales en los centros es sostenido y gana en sistematicidad, con insistencia en la atención y promoción de las “aficiones” en su más amplio sentido cultural y recreativo, en las que estudiantes y profesores pueden canalizar sus intereses y conocimientos mediante talleres de creación, coleccionismo, clubes en aspectos afines; círculos de interés, grupos que practiquen alguna modalidad literaria, danzaria, musical, deportiva, de excursionismo o ecológica, Si bien estas opciones reflejan un nivel de satisfacción superior a etapas anteriores, no dejan de ser por lo general insuficientes para la vida cultural de una universidad.
- En este período se consolidaron las Cátedras Martianas como una importante vía de difusión e investigación del ideario martiano. Estas cátedras han desempeñado un papel esencial en los territorios, en el asesoramiento a docentes, investigadores y población en general, así como en la labor con niños y jóvenes. La celebración, durante la etapa del Centenario, de importantes efemérides martianas, en particular la de su caída en combate, propició el incremento de las actividades de estos órganos y motivó la creación y búsqueda de métodos novedosos en la difusión de la obra de José Martí, mediante el uso de las técnicas de video, exposiciones, talleres, concursos literarios y de artes plásticas.
- Se multiplicaron las Cátedras Honoríficas para el estudio y difusión de personalidades y sus obras, de la historia y el pensamiento universal, nacional y local, o sobre temáticas de actualidad.
- Se observaron avances alentadores en el fortalecimiento de la labor de los artistas aficionados en la educación superior, movimiento que al inicio de este período decayó considerablemente, pero que ya a partir de 1994 demostró estar en franca recuperación. En la gran mayoría de los centros sus grupos representativos trabajan sistemáticamente en la comunidad de manera individual y en brigadas artísticas. Los festivales a

nivel de facultad, centro y provincia se revitalizaron al final del período, convirtiéndose en hechos relevantes en los territorios y de reconocimiento y estímulo para los aficionados. En octubre de 1994 se reanudó la celebración de los Festivales Nacionales de Artistas Aficionados de la FEU, que desde 1990 no se realizaban y habían perdido su continuidad. Se logró rescatar la calidad de estos festivales y se les incorporó un enfoque dirigido al trabajo en la comunidad, lo que resultó una exitosa experiencia.

- La divulgación y propaganda del quehacer universitario y de las acciones de extensión universitaria no avanzó lo suficiente, reflejándose en el desconocimiento de las mismas en la propia comunidad de los centros de educación superior y en la población en general. Los medios de información intramuros como las radio- bases, boletines, y otros, que casi desaparecieron en los primeros años de los noventa, comenzaron a recuperarse mostrando diseños más racionales y de mayor calidad. La propaganda gráfica sigue siendo de baja calidad, desactualizada y denota falta de gusto estético.

Los problemas más recientes relacionados con la proyección y desarrollo de la extensión universitaria se centran en lo siguiente:

:

- La función extensionista se continúa asociando con frecuencia a la cultura artística y literaria, como consecuencia de un enfoque estructuralista que la identifica con una unidad organizativa determinada como la Dirección o Departamento de Extensión Universitaria y no como función del centro de educación superior en su conjunto.
- Las acciones propias de extensión universitaria que se realizan en el marco de otros procesos de la educación superior como docencia e investigación, por lo general no se consideran como acciones de extensión. A la vez se identifican, con frecuencia, aspectos propios de esos procesos como actividad extensionista.

- Si bien el nivel de satisfacción es superior a etapas anteriores, aún la programación de actividades es insuficiente para la vida cultural general que debe tener una universidad.
- La preparación cultural integral de los estudiantes es deficiente, denotándose en aspectos como: el uso de la lengua materna, el conocimiento de la historia, el gusto estético, el cuidado del entorno, el hábito de lectura, la educación formal y la afición por la práctica de actividades físicas. No se explotan las potencialidades existentes para mejorar la formación en este sentido.
- El claustro en su totalidad no tiene la preparación suficiente en el orden de la formación cultural integral para asumir la promoción del desarrollo cultural de los estudiantes.
- La planificación, tanto en los niveles estratégicos como operativos, no responde a la situación y los requerimientos actuales de la línea programática y los proyectos extensionistas intra y extrauniversitarios. El aún vigente “Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria” necesita perfeccionarse de acuerdo con las concepciones actuales; se precisa de una completa y sistémica proyección estratégica, y no se aplica siempre una metodología adecuada en la planificación y ejecución de los proyectos de extensión universitaria que la acerquen al paradigma que debe seguir en estos momentos para que se cumpla de manera efectiva y recíproca la interacción entre universidad y sociedad.
- La participación de los estudiantes como protagonistas y factor decisivo para el desarrollo de los proyectos, acciones y tareas extensionistas intra y extramuros no se promueve ni propicia adecuadamente. Esto debe partir desde la propia formación profesional, relacionándolas con los componentes laborales e investigativos y el desarrollo de las actividades extracurriculares.
- La base material para el desarrollo de los proyectos de extensión universitaria está limitada por los escasos recursos con que se cuenta

para adquirirla y mantenerla. La captación de divisas que se aporta por las acciones en esta esfera es mínima y no se corresponde con el potencial que tienen las universidades.

- Aunque en etapas anteriores las universidades desarrollaron algunas acciones relacionadas con el trabajo comunitario de su entorno, no es sino hasta fecha más reciente que se han logrado algunos resultados alentadores al respecto, pues de alguna manera las acciones de extensión se concretan en los proyectos comunitarios a través de diagnósticos de la realidad y con carácter integrador de los diferentes elementos de los centros, e incluso de varios centros de educación superior. Actualmente son muchos los proyectos comunitarios que pretenden dar solución a los problemas nacionales y de los municipios en todas sus aristas: dentro de ellos tenemos también los dirigidos a la atención de los problemas socioculturales del entorno

Estas tendencias en los resultados de la extensión universitaria es un recorrido necesario de lo fundamental del contenido hasta ahora atribuido a esta función y que va paulatinamente creciendo en la medida en que las condiciones objetivas y subjetivas lo permitan. El cambio conceptual requiere tiempo para su asimilación e interiorización sobre todo en el contexto de la educación superior como una de sus funciones sustantivas. Esa reconceptualización es similar a la del primer período pos revolucionario, sólo que en un estadio cualitativamente superior de la universidad cubana, que permite ahora desarrollarla en la práctica al existir un claustro de profesores y autoridades más maduros y una relativa disminución de la matrícula.

Una valoración más reciente de la extensión universitaria en la educación superior cubana realizada por estudiosos del tema, profesores y directivos llevó a precisar algunos aspectos relacionados con ésta:

- 1- Hay una mayor aceptación de la extensión universitaria como función sustantiva de la educación superior y como proceso universitario, pero, aunque está definida su base teórico-conceptual, es necesario hacer que se entienda esencialmente para asumir su gestión como tal.

- 2- El consenso entre los directivos a todos los niveles de la Educación Superior apunta hacia la necesidad de transformar la gestión de la extensión a partir de conceptualizarla como proceso formativo que dinamiza las relaciones con la sociedad.
- 3- La definición de la extensión universitaria como una de las dimensiones del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en la universidad ha contribuido al incremento de acciones extensionistas y ha despertado la motivación por la extensión entre los estudiantes estimulando su espíritu creativo, sin embargo la falta de concepción sistémica como proceso universitario y la acepción estrecha de cultura, limitan su desarrollo.
- 4- La función extensionista en alguna medida se continúa asociando a la cultura artística y literaria, como consecuencia de un enfoque que la identifica con una unidad organizativa determinada y no como función del centro de educación superior en su conjunto.
- 5- Las acciones propias de extensión universitaria que se realizan en el marco de otros procesos de la educación superior como la docencia e investigación, por lo general no se consideran como acciones de extensión. A la vez se identifican, con frecuencia, aspectos propios de esos procesos como actividad extensionista.
- 6- La preparación cultural integral de los estudiantes no resulta suficiente en el orden de la formación cultural integral y para promover el desarrollo cultural de los estudiantes.
- 7- La planificación tanto en los niveles estratégicos como operativos no responde a la situación y los requerimientos actuales de la extensión universitaria.
- 8- Los integrantes de la comunidad universitaria: directivos, profesores, estudiantes y trabajadores presentan limitaciones para gestionar la extensión universitaria, a partir de que desconocen los referentes teóricos y metodológicos para su planeación, puesta en práctica y evaluación

sistemática. Tal limitación resulta particularmente evidente en la carrera, el departamento y el año.

- 9- Si bien el nivel de satisfacción es superior a etapas anteriores, aún la programación de opciones es insuficiente para la vida cultural general que debe tener una universidad. No se promueve y propicia adecuadamente la participación protagónica de los estudiantes como el factor más activo y masivo para el desarrollo de los proyectos, acciones y tareas extensionistas intra y extrauniversitarias.
- 10- En los mecanismos y regulaciones que se aplican para el control estatal en la educación superior, no se valora ni evalúa integralmente la extensión universitaria. No siempre es considerada entre los rubros principales de los planes de resultado de los profesores, ni en su evaluación posterior.

Encaminado a la materialización de este objetivo surgen los programas de la “Batalla de Ideas”, la mayoría de ellos consagrados a la educación, la cultura general y artística, la masificación del conocimiento, la revolución de los sistemas de enseñanza escolar y la multiplicación de las posibilidades de realizar estudios superiores.

La universalización de la enseñanza superior, es un proceso esencialmente extensionista, que propicia nuevos ámbitos para el desarrollo de esta labor, en tanto coloca a la universidad y a la comunidad en posibilidades de llenar vacíos y dar mayor alcance a sus actuaciones. La universalización de la enseñanza superior en esta nueva etapa y la creación de una cifra creciente de Filiales Universitarias Municipales, a la vez que reafirma el carácter humanista prevaleciente en el devenir histórico de la institución universidad, posibilita la ampliación del acceso particularmente a aquellos sectores más desfavorecidos de la población, a partir de que posibilita que la educación superior sea para todos.

Este proceso representa la expresión genuina de las transformaciones analizadas y demanda de todas las universidades una adaptación de sus estructuras y su dirección organizacional para aplicar la nueva visión de calidad que debe acompañar, en esa misma medida, el reto de la

masividad, adecuando las características del pregrado, el postgrado, la investigación y la labor extensionista.

Como elemento inherente a todo proceso de gestión universitaria, en condiciones de universalización, la extensión universitaria también resulta un proceso orientado a la labor educativa, que promueve y eleva la cultura general integral de la comunidad universitaria y su entorno social. En este contexto se mantiene y se incrementa la necesidad estratégica de asumir la labor extensionista, como un importante proceso sustantivo, si se aspira a la formación integral de los estudiantes universitarios vinculados a este proceso.

1.3 Acercamiento a algunas nociones de Promoción Cultural.

La labor de promoción debe ser entendida como “aquella actividad dirigida a esclarecer o desarrollar la relación cultura-población; interpretándola, por supuesto, como una relación activa que propicie la participación, de una u otra forma, de la población en el disfrute y desarrollo de la vida cultural y la asimilación e incorporación por ésta de las diferentes expresiones artísticas, literarias y culturales” (González, 2003:8).

La promoción sociocultural no se debe concebir única y exclusivamente, como la posibilidad de una cultura para todos. Si se acepta que la cultura es el resultado de la actividad humana productiva y espiritual y que sus fases de reproducción fundamentales la componen: la creación y producción de valores culturales, la acumulación y conservación de los mismos; la difusión o circulación de esos valores y la apreciación, percepción, disfrute o utilización de estos por la población, se concibe la promoción sociocultural como un sistema de acciones que integradas de forma coherente, impulsen el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura, para alcanzar las metas que permitan acelerar el proceso de desarrollo de la vida espiritual de la sociedad.

Las acciones ya mencionadas constituyen subsistemas o eslabones de la cadena, e integran el sistema de la promoción sociocultural, conjuntamente con el sistema institucional de carácter cultural como base organizativa para la promoción del arte y la cultura en el país. Para promover la cultura es esencial conocer las características de la realidad cultural de cada comunidad, sus potencialidades y recursos, detectar sus problemas, conocer sus valores

patrimoniales, los gustos, intereses, los niveles alcanzados por la población del lugar en la creación y percepción. En resumen, el estado real de cada uno de los elementos del ciclo, de forma tal, que se pueda influir positivamente, alentar y estimular el desarrollo y reproducción sociocultural, a partir de la integración de los procesos espontáneos generados por la propia comunidad. Todas estas consideraciones llevan a precisar la esencia de la promoción sociocultural como “sistema de acciones dirigidas a establecer o impulsar la relación activa entre la población y la cultura, para alcanzar niveles superiores en el desarrollo de ambos” (Matamoros, 1998: 3).

De esta manera se fundamenta el hecho de que vincular activa y conscientemente al hombre al proceso evolutivo de la cultura como elemento interactuante, es un acto de promoción cultural. Esta definición también está vinculada a un proyecto de democratización cultural que establece que cada individuo debe estar posibilitado para intervenir activamente en la cultura y con ello la puede integrar a su desarrollo general insistiendo en “la voluntad de mejoramiento social, de reforma o mejora positiva de las condiciones sociales de la cultura”. (Matamoros, 1998:3) Esta definición que no queremos que se considere única, definitiva o catedrática, se suma a otras manejadas cotidianamente, dado que el concepto tiene casi tantas interpretaciones como personas tratan de definirla.

Lo que no se puede dejar de tener en cuenta, es que la Promoción Cultural es un proceso y no una sumatoria de acciones; que es continua y simultánea, y no periódica; que es personal, y no individual; que es consciente, y no improvisada; que es particular, y no general, y que su tratamiento difiere en el caso de ser considerada como proceso natural y dirigido. Reafirmando estos principios se puede agregar que: “promover la cultura no significa exclusivamente la realización y la difusión de las actividades culturales, aunque incluye estos elementos. Significa más bien, la formación de un público culto capaz de crear y participar en la cultura de forma diversificada y discriminatoria de acuerdo con el principio de calidad en el arte, en la literatura y en los restantes contenidos de la cultura” (Roque, 1998: 12).

La promoción cultural se efectúa en dos etapas, cuyas fronteras temporales no se definen y se presentan simultáneamente. Esas dos etapas se diferencian por sus objetivos concretos y se dan en primer término cuando el trabajo

cultural se encamina a conocer el grado, la forma y la vía que el hombre utiliza para hacer realidad su participación en la vida social. La segunda etapa se presenta cuando los objetivos del accionar se encaminan hacia el enriquecimiento del marco de trabajo en la comunidad y de las instituciones que en ella actúa mediante sistema de coordinación y relaciones.

En la actualidad el trabajo de promoción cultural se inscribe en las siguientes tendencias:

- 1- La del crecimiento cultural: esta persigue la saturación de instituciones, es decir, tener más teatros, cines, casas de culturas, grupos artísticos. La limitación de esta tendencia está en que mide el crecimiento cultural por el número de esas instalaciones, espacios o butacas que tiene el territorio, y no por el aprovechamiento que lo componen.
- 2- La nivelación cultural parte del diseño del desarrollo cultural y por lo tanto así lo juzga teniendo como referencia comparativa patrones que toman como "estándares", y que por lo general son extrapolados de otros territorios, fundamentalmente de países desarrollados.
- 3- La auto-afirmación colectiva se sustenta en inducir en el individuo un sentido de apropiación de sus valores culturales más relevantes, a partir de su participación activa y consciente en la producción del hecho cultural.

En Cuba se ha trabajado con la tendencia del crecimiento cultural, y lo podemos ejemplificar con el trabajo que caracterizó los últimos años de la década del setenta y los primeros de la del ochenta, cuando los esfuerzos principales se dedicaron a la creación de las actividades básicas. Además de ello, y desde 1959, se fomentó el trabajo cultural bajo la tendencia de la auto-afirmación colectiva, que fortalece el espíritu cubano de lucha, a través de su historia y costumbres como nación. La tendencia de la nivelación cultural, no tiene cabida en nuestro país por su marcado corte neoliberal y neocolonial.

Las acciones que operan en este sistema pueden ser entre otras las siguientes: la actividad de animación y divulgación, la programación, la actividad de extensión, la promoción industrial de bienes culturales, la enseñanza artística, la educación estética, el rescate, conservación y revitalización de los bienes culturales, la comercialización, la labor de investigación en este campo, el

desarrollo del movimiento de aficionados y cuanta acción interactúe, de una u otra forma, en el sistema de cultura y que, de hecho, se vincule a las diferentes fases del ciclo reproductivo de la cultura. Es decir, promover es propiciar el desarrollo de la cultura, lo que implica como condición indispensable, el diagnóstico cultural o reconocimiento del punto de partida o situación cultural inicial.

En ocasiones se obvian en la labor de promoción sociocultural muchos de estos presupuestos y las acciones no se integran con un enfoque sistémico, encaminado a propiciar el desarrollo cultural integral de cada pueblo, comunidad o lugar. Tampoco las acciones responden siempre a las características, necesidades e intereses de la población sino a otros aspectos de diversa índole.

José Martí en 1891 expresó: “Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas” (tomo 1, 1975:234).

Por su parte, en el VI Congreso de la UNEAC, el Ministro de Cultura, Abel Prieto expresó: “Si logramos que nuestro movimiento intelectual y nuestras instituciones culturales hagan frente común con los medios masivos de comunicación, con las instituciones educacionales, con todas las fuerzas que en este país influyen en la comunidad, en la familia, en la formación del cubano del presente y del futuro, y si esta unidad es presidida por el talento creador, no va a ser posible que nos absorban culturalmente, que nos roben el alma, que nos dañen las bases culturales de la nación” (Prieto, 1999: 23).

También resulta enriquecedora la visión de la Cultura Cubana como expresión de “una Isla que a pesar de los lugares de tierra adentro, es un puerto, un puerto a través de su historia, intercomunicado con el mundo” (Pogolotti, 2001: 7).

Salvar la cultura implica salvar la Nación, pues la cultura nos permite llegar al auto reconocimiento, a la autoestima. Se fortalecerá nuestra identidad como nación y como portadores de una cultura que nos une y que nos hace más capaces de asumir los rasgos más valiosos de la cultura universal.

La promoción cultural como mecanismo que permite establecer una relación directa entre el producto cultural y sus destinatarios, rebasará entonces las funciones estéticas, cognoscitivas, comunicativas o recreativas para tocar

aspectos esenciales en el proceso de formación integral del hombre ya que cumple una importante función en el establecimiento de principios ideológicos y morales y en el enriquecimiento de su vida espiritual.

Si se asumen consecuentemente estas premisas, se comprenderá que la promoción cultural no será solamente un encargo social de las instituciones culturales. El concepto de institución cultural necesita ampliarse y llegar a la conclusión de que donde quiera que exista un centro educacional, un centro de investigaciones o en cualquier contexto de las relaciones sociales que establezca el hombre, la promoción cultural será un agente dinamizador alrededor del cual se establecerán interesantes mecanismos de retroalimentación creadora.

CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE VINCULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DE LA FUM DE JATIBONICO A LA PROMOCIÓN CULTURAL. PROPUESTA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL

En este capítulo se le da respuesta al objetivo principal de la investigación; para ello se han tenido en cuenta tanto el diagnóstico, como los objetivos que se pretenden lograr referidos al Programa de Desarrollo Sociocultural para la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico, a la promoción cultural desde la extensión universitaria.

2.1 Población y muestra.

Se toma la población intacta integrada por el total de estudiantes de la carrera (130) y los 25 profesores de la misma. Los 130 estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la Filial Universitaria de Jatibonico provienen de diversas fuentes de ingreso: 10 de la Tarea Álvaro Reinoso, 25 de la Escuela de Instructores de Arte, 45 del Curso de Superación Integral para Jóvenes, 18 cuadros y reservas de la UJC, PCC, CTC, Cultura; 16 trabajadores sociales y 16 de otras fuentes. Referido al lugar donde habitan, se señala que 36 viven en el área rural y 94 en la urbana del municipio. De forma general el origen es campesino u obrero. 30 son aficionados a diferentes manifestaciones artísticas: 4 a las artes plásticas, 8 a la música, 4 al teatro, 6 a la danza, 2 escritores, y el resto (6) pertenece al taller de apreciación literaria de la Casa de Cultura María Montejo del municipio.

El total de los profesores posee categoría docente: 16 son profesores instructores, 8 profesores asistentes y un profesor auxiliar. 14 tienen formación pedagógica y el resto proviene de diferentes carreras: 6 ingenieros, 1 filólogo, 1 médico veterinario, 2 Licenciados en Economía y 1 en Alimentos. 8 poseen mayor experiencia docente, que oscila entre 10 y 14 años, mientras que los 17 restantes entre 3 y 8 años. En cuanto a categoría académica: 2 son Másteres y ninguno posee grado científico.

En la investigación se utilizaron métodos teóricos y empíricos, para dar respuesta a las diferentes tareas científicas, los teóricos han sido descritos en

la introducción del trabajo, no obstante se hará referencia a los mismos de forma más explícita.

De acuerdo con la selección de la muestra se aplicó un conjunto de métodos, técnicas e instrumentos para la recogida, procesamiento, análisis e interpretación de los datos. Los métodos seleccionados se corresponden con los del nivel teórico, los cuales permitieron sistematizar los fundamentos teóricos argumentados en el capítulo 1 como son el análisis –síntesis, el histórico –lógico y el inductivo-deductivo. Los métodos del nivel empírico permitieron desarrollar el diagnóstico inicial y el estudio causal en la determinación de las manifestaciones que dan origen al problema y las causas que lo justifican. Esta metodología se relaciona con la confección de diferentes instrumentos que responden a las técnicas de observación, encuestas, entrevistas a los profesores y directivos y evaluación de los expertos en la pertinencia del programa. Los mismos se emplearon además en la valoración de los resultados de la propuesta y los del nivel estadístico-matemático para elegir la muestra a medir en la investigación y el procesamiento de la investigación.

De acuerdo con lo anterior, el estudio inicial arrojó que en la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro, la práctica actual de la extensión presenta dificultades que se manifiestan de la forma siguiente:

Se necesita un acercamiento satisfactorio al conocimiento y vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales al devenir histórico, político, social y cultural en general, de la localidad; son escasos los resultados alcanzados en la vinculación de los estudiantes de la carrera a la promoción cultural desde la extensión universitaria y proyectos socioculturales.

Se precisan proyectos socioculturales donde la intervención de equipos multidisciplinarios fundamente científicamente la labor extensionista de la filial universitaria para promover el conocimiento y preservación de la cultura de la localidad y su identidad.

A pesar de estar concebidas estrategias y acciones para la ejecución del proceso extensionista en cuanto a un mayor acercamiento comunitario de los estudiantes a la labor promocional de la cultura, todavía existen limitaciones a

la hora de involucrar a éstos en los programas de actividades, eventos y festivales generados por las diferentes instituciones de esta naturaleza en el territorio; las actividades fundamentales generadas por la filial universitaria desde este mismo proceso, tienen más que ver más con una cultura de eventos que con el verdadero activismo cultural y promocional.

Existe poca comunicación entre las instituciones culturales del municipio y la filial universitaria, lo que limita la inserción de sus estudiantes en los proyectos socioculturales de las primeras pues, a pesar de estar conveniada esta colaboración, falta motivación e interés por ambas partes.

Se precisa de un amplio programa de promoción cultural, donde el desarrollo del movimiento de aficionados sea un objetivo de marcada significación para la vinculación de los estudiantes a los talleres de creación y apreciación en todas las manifestaciones del arte y la cultura.

Las acciones de promoción cultural, desde las diferentes formas del proceso docente-educativo, son escasas y casi siempre limitadas a eventos científicos como Coloquio de la Cultura Jatiboniquense, Taller de Historia Local y eventos culturales como Semanas de Cultura, lo que indica falta de sistematicidad.

Se precisa de una vinculación mayor entre los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales y la Brigada de Instructores de Arte “José Martí,” para la obtención de resultados satisfactorios en todo el quehacer cultural comunitario de la localidad tanto extra como intrauniversitario, dado que estos últimos constituyen una fuerza promocional que debe ser estimada en estos propósitos.

A pesar de lo anteriormente expuesto, la filial posee un grupo de potencialidades que favorecen la ejecución del programa propuesto:

- La existencia de un programa para la labor extensionista en la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro”.
- Un claustro de profesores preparado para la labor, así como potencial en el colectivo de estudiantes.
- El hecho de contarse con un inmueble con dimensiones y estructuras adecuadas para la creación artística y la práctica deportiva.

- La existencia de convenios de trabajo con las instituciones culturales del territorio.
- La disposición y entusiasmo del claustro de profesores y estudiantes ante esta alternativa cultural.
- Se cuenta con estudiantes y profesores motivados en la apreciación y la creación artística como aficionados al arte. De hecho algunos de ellos pertenecen a talleres y grupos de aficionados del municipio y/o a la Brigada de Instructores de Arte José Martí.

Métodos utilizados:

Del nivel teórico

- Método de análisis y síntesis: para establecer los fundamentos esenciales que caracterizan el proceso de la Extensión Universitaria y sintetizar los elementos que resultaron útiles para la elaboración y aplicación del Programa para la labor extensionista.
- Histórico – lógico para la elaboración de la fundamentación teórica de la investigación y para referir la evolución del problema hasta la determinación de los resultados.
- Inductivo – deductivo para establecer generalizaciones en relación con los resultados científicos de la investigación a partir del análisis particular de los criterios de diferentes autores y de la teoría científica.

Los métodos anteriores se emplearon, además, en el diagnóstico para el análisis e interpretación de toda la información obtenida a través de los métodos, técnicas e instrumentos empíricos, y en la corroboración de los resultados del Programa de Desarrollo Sociocultural.

Métodos del nivel empírico

Los **métodos empíricos** utilizados permitieron desarrollar el diagnóstico inicial y el estudio causal en la determinación de las manifestaciones que dan origen

al problema y las causas que lo justifican. Esta metodología se relaciona con la confección de diferentes instrumentos que responden a las técnicas de observación, encuestas, entrevistas a los profesores y directivos y evaluación de los expertos en la pertinencia del programa. Los mismos se emplearon además en la corroboración de los resultados de la propuesta.

- Método de **observación**. Para constatar el proceso evolutivo que permitiera completar esencialmente la caracterización sociocultural del entorno seleccionado como muestra de la investigación (Diagnóstico) a partir de las actividades de Promoción Cultural que se realizan en la Filial Universitaria Municipal de Jatibonico.
- **Encuesta** a estudiantes con el fin de constatar el nivel de conocimientos respecto a la labor extensionista que se lleva a cabo en la Filial Universitaria Panchito Gómez Toro y de aspectos relacionados con la cultura cubana en general.
- **Entrevista** realizada a directivos y profesores de la carrera de Estudios Socioculturales con el propósito de constatar criterios respecto a la labor extensionista que se lleva a cabo en la FUM Panchito Gómez Toro y a la cultura general integral desarrollada en el ámbito universitario con los estudiantes.
- **Criterio de experto** para la valoración de los resultados de la propuesta del Programa de Desarrollo Sociocultural para la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la Filial Universitaria de Jatibonico a la Promoción Cultural desde la Extensión Universitaria empleándose el Método de Delphi.
- **Método Delphi** para la valoración de los resultados a partir del criterio de experto empleando, para el procesamiento de la encuesta, una base de datos de comparación por pares en Microsoft Excel. El mismo permite elaborar pronósticos a largo plazo: consiste en la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener un consenso de opiniones. Es uno de los métodos subjetivos de pronóstico más confiable, siempre que se aplique siguiendo las indicaciones correspondientes, y constituye un procedimiento para confeccionar un cuadro de la evolución de situaciones complejas, mediante la

elaboración estadística de las opiniones de los expertos en el tema de que se trate.

Del nivel estadístico matemático:

- Del nivel **estadístico matemático**: se utilizó la estadística descriptiva, que posibilitó la selección de técnicas para elegir la muestra a medir en la investigación, además de permitir el procesamiento de la información obtenida durante el estudio. También se aplicó el cálculo porcentual para determinar hallazgos y variaciones relativas originadas en los análisis efectuados de las observaciones y encuestas.

2.2 Resultados del diagnóstico.

Análisis de la observación (anexo 1)

Se realizó una observación a diferentes actividades de promoción cultural (5) en diferentes períodos (diciembre-enero-febrero-marzo de 2009- 2010), para profundizar en todo el proceso evolutivo que permitiera completar la caracterización sociocultural del entorno seleccionado como muestra de la investigación.

Las actividades observadas fueron:

1. “Evento científico “Personalidades de mi Cultura.”
2. “Encuentro con escritores de la localidad”
3. “Matutinos. Lanzamiento de libro y venta.”
4. “Festival Municipal de la FEU.”
5. Salón de la plástica “Jesús Alonso.”

Se determinaron los siguientes indicadores para desarrollar el proceso de observación:

- Asistencia y participación.
- Principales temas tratados.
- Conocimiento acerca de los temas abordados.

- Motivación de los participantes.
- Proyección estratégica de la labor de extensión universitaria.

Después de realizar una valoración cualitativa de los diferentes indicadores se pudo arribar a las siguientes consideraciones:

- La participación observada en las actividades, de forma general, no fue buena porque el total de participantes da una media de 45 estudiantes, refiere una baja representatividad.
- La generalidad de los temas tratados son de un nivel que exige una gran preparación de las personas que enfrentan la tarea. Esa baja preparación se pudo evidenciar en la realización de los matutinos, donde las personas denotaron escasos conocimientos respecto a la figura de Gertrudis Gómez de Avellaneda. El ambiente no fue propicio, y de forma general, hubo falta de motivación por parte de los participantes.
- La mayoría de las actividades carecieron de elementos motivadores.

Es bueno destacar que estamos hablando de actividades de promoción cultural, para las cuales se necesita un adecuado ambiente y un alto grado de concentración por parte de los participantes para el logro de un clima de intercambio y disfrute estético. Esto se hace posible con una buena motivación además de una adecuada divulgación. Del total de las actividades visitadas (5) nada más que en una se pudo apreciar esta motivación en mayor grado y se correspondió con el encuentro con el escritor de la localidad: Antonio Rodríguez Salvador quien es, además, profesor de la filial.

- Aún persiste un alto nivel de inoperancia en el proceso de la extensión universitaria, pues los indicadores y las valoraciones que emanan de este órgano no siempre encuentran adecuada concreción en la gestión que debe realizarse a nivel de facultad.
- Se carece de herramientas y fundamentos metodológicos para la ejecución del proceso.

- Se evidencian falta de motivación e interés por parte de la comunidad universitaria para participar activamente en las diferentes dimensiones del proceso extensionista.
- El universo de las expectativas culturales de esta comunidad es aún limitado.
- No se asume la extensión universitaria en todas las áreas de forma sistémica y coherente por no fundamentarse a partir de los proyectos socioculturales.

Análisis de la encuesta aplicada a estudiantes: (Anexo 2)

La misma se aplicó a un total de 130 estudiantes.

En relación con el conocimiento que poseen acerca de las raíces de las cuales se nutre la Cultura Cubana, al analizar las respuestas dadas se comprobó que pocos estudiantes conocen las raíces de la Cultura Cubana, sólo 43 estudiantes (33,07%), proporcionaron respuestas afirmativas coincidentes con el fenómeno de la transculturación, o sea, la confluencia de varias culturas (afro, española, china, árabe).

El 72,3 % (94 estudiantes) afirma que ha recibido información acerca del origen de la Cultura Cubana a través de los medios de comunicación; hacen referencia también a la escuela y en menor cuantía, es decir 23 estudiantes (17,6 %) refiere a los amigos o la familia. Los creadores musicales que mencionan con mayor frecuencia (79 estudiantes para un 60,7 %) son a César Portillo de la Luz, Benny Moré y Ernesto Lecuona. Hacen referencia, además, a Polo Montañés, Pablo Milanés, Silvio Rodríguez y Compay Segundo.

En el caso de la plástica mencionan con más frecuencia a Roberto Fabelo, Zaida del Río, Carlos Enriquez y René Portocarrero (50 estudiantes para un 38,4%). En el menor de los casos se encuentran Flora Fong y Amelia Peláez. Respecto a los escritores hay una mayor diversidad. A continuación los mencionamos en orden descendente: José Martí (105 estudiantes para un 80,7%), Nicolás Guillén (84 estudiantes para un 64,6%), Onelio Jorge Cardoso, (81 estudiantes para un 62,3%), Cirilo Villaverde (73 estudiantes para un 56,1 %), Alejo Carpentier (56 para un 43,07%) y Carilda Oliver Labra, Dora Alonso, Mirta Aguirre, Indio Naborí (39 para un 30%). Respecto a escritores de la localidad publicados refieren conocer sólo a 2: Antonio Rodríguez Salvador y a

Mildre Hernández. Sólo 2 estudiantes mencionaron algunos títulos de obras de estos autores.

Al referirse a las figuras del cine cubano sólo mencionaron a Pastor Vega, Tomás Gutiérrez Alea (Titón) y a los actores Isabel Santos, Luís Alberto García, Jorge Perugorría.

Llama la atención que con una Escuela Cubana de Ballet, reconocida a nivel mundial, así como el prestigio del Ballet de Camagüey y otros, los estudiantes sólo reconocen como figuras de la danza en Cuba a Alicia Alonso y a Liza Alfonso.

En cuanto a las manifestaciones artísticas de su preferencia, las de mayor elección fueron: las artes plásticas para un 21,8% y el cine para un 20,9%. En menor cuantía la danza, la música, la literatura y el teatro para el resto del porcentaje (57%).

De los estudiantes encuestados: 83 plantean que algunas veces visitan las instituciones culturales de la localidad lo que representa un 75,5%.

La respuesta de la incorporación al movimiento de aficionados, 42 estudiantes (32,3%), dieron una respuesta afirmativa, 64 una respuesta negativa (49,2%) y el resto (24 estudiantes para un 18,5%) no dieron ningún tipo de respuesta al respecto.

Un alto porcentaje de estudiantes conoce las instituciones de promoción cultural de la localidad. Muy pocos hacen referencia al teatro de la filial universitaria, solo un 9,1% del total de encuestados refiere visitar siempre estas instituciones.

De las acciones de la dimensión extensionista que se realizan, la de menor participación es la referida a cursos y proyectos y la de mayor participación son los trabajos comunitarios para un 54,5 % de participación.

67 estudiantes (51,5%) plantean que se realizan acciones de promoción de salud en sus colectivos; las mismas se efectúan por lo general con una frecuencia mensual. Las temáticas más abordadas son las ITS y el VIH/Sida.

La mayoría de los estudiantes encuestados están insatisfechos con el trabajo de promoción cultural llevado a cabo en la filial, donde 51 estudiantes (39,2%) lo evalúan de regular y 79 estudiantes lo evalúan de mal (60,7%).

Análisis de la entrevista realizada a directivos y profesores de la carrera de Estudios Socioculturales. (Anexo 3)

La misma fue aplicada a profesores y directivos de la carrera de Estudios Socioculturales (para un total de 25). Respecto a la cultura general integral todos, de una forma u otra, supieron dar criterios acertados que de manera general se resume en los siguientes aspectos:

Todos respondieron (25 para un 100%) que la misma tiene un orden prioritario dentro de la labor extensionista para la formación de los nuevos profesionales porque la labor extensionista permite el vínculo de las filiales con las instituciones culturales y sociales de la localidad y más aún debido a que la misma proporciona la vía idónea para que los estudiantes enriquezcan su acervo cultural y como profesionales de la carrera de Estudios Socioculturales se adentren en este mundo de la cultura de una forma integral y sean profesionales capaces de ejercer el rol para el cual se les prepara.

Del total de los encuestados (25), 9 se encuentran satisfechos con el trabajo de Promoción Cultural que se realiza en la filial para un 36%. El resto del total (16 para un 64%) no está satisfecho con dicha labor.

En el caso de la evaluación general de la labor de promoción cultural en la Filial Universitaria Panchito Gómez Toro, del total encuestados (25), 13 para un 52%, la evalúan de deficiente alegando que existe poco vínculo con las instituciones culturales del territorio y que no se cumplen los convenios de trabajo establecidos para esta labor; 3 para un 12 % la evalúan de insuficiente porque plantean que la misma no se realiza de forma sistemática ni se logra el engranaje que debe existir, es decir, la interrelación entre todas las instituciones involucradas, ni se ha logrado que los estudiantes se identifiquen en tal sentido. Los 9 restantes (36%) le otorgan una evaluación de buena porque de una manera u otra se realizan eventos científicos y culturales, encuentros deportivos, actividades festivas que involucran a algunos aficionados. Ninguno de los encuestados evaluó la promoción cultural de excelente.

Los 25 profesores encuestados (100%) ven la necesidad de potenciar la labor extensionista para la carrera de Estudios Socioculturales en aras de desarrollar una cultura general integral en los estudiantes a través de un programa de apoyo a la labor extensionista donde esté priorizada la promoción cultural.

2.3: PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL PARA LA VINCULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES DE LA FUM DE JATIBONICO A LA PROMOCIÓN CULTURAL DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

DISEÑO DEL PROGRAMA CULTURAL

Introducción

Los Programas de Desarrollo Sociocultural resultan una vía eficaz para llevar la cultura a toda una comunidad: diagnosticar cuáles son las necesidades de la población, sus aspiraciones, tradiciones, costumbres y proponer acciones que puedan motivarla hacia la adquisición de conocimiento y reconocimiento de su cultura. Con estos fines se realiza la propuesta de un Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista en la filial universitaria de Jatibonico, dado que cada realidad demanda su tipo de solución muy particular.

La educación superior cubana y sus instituciones docentes e investigativas están llamadas a la formación de sus recursos humanos a través de la capacitación científica, técnica y humanística, pero sobre todo debe proyectar su accionar hacia la creación de un clima cultural propicio hacia el entorno social comunitario. Para su logro deberá apoyarse en la extensión universitaria y rebasar los marcos curriculares y extracurriculares para centrar su atención en los profesionales en formación que deberán convertirse en verdaderos promotores de la cultura y en estudiosos de su realidad.

Los docentes, por su parte, deberán dar salida desde la clase al conocimiento y estudio de los temas más generales sobre la cultura universal y nacional, con énfasis en ésta última y su contribución a los factores que la identifican dentro del proceso de formación de la nacionalidad cubana.

La vía fundamental deberá estar centrada en el trabajo metodológico y dentro de éste el Colectivo de Año que es quien planifica, dosifica y evalúa los objetivos y resultados, además de realizar el balance entre lo curricular y lo extra curricular en coordinación con las instancias superiores y departamentos. El presente Programa de Desarrollo Sociocultural es flexible, pues puede ser adecuado para cualquier realidad; su dinamismo radica en que sus acciones son de fácil ejecución y sólo se necesita creatividad; participativo, porque involucra a todos los interesados y por lo tanto cumple con las expectativas de considerársele altamente socializador y persigue la sistematicidad del proceso de extensión. En sentido general podrá contribuir a la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a la promoción cultural, desde la extensión universitaria, en la filial universitaria de Jatibonico y propiciará la solución de los problemas y carencias que existen actualmente en la misma, a través de sus lineamientos, estrategias y la propuesta de un plan de acciones.

El programa propuesto centra la atención en objetivos, actividades y aspectos esenciales cuya sistematización coadyuvará a la dinamización de la cultura en el territorio.

La perspectiva flexible y creativa del mismo está en correspondencia con la política cultural del país y los intereses en la formación de profesionales con una formación integral para un mejor desempeño laboral.

La variedad de opciones culturales, la motivación de intereses, la organización de actividades atractivas y con calidad, el respeto por las aficiones, gustos y preferencias del público y los estudiantes dentro del ámbito cultural, serán algunos aspectos a tener en cuenta dentro de la labor extensionista de la filial universitaria como proceso sustantivo de la universidad y el de mayor vínculo con la sociedad. El papel educativo de esta institución en la formación de valores y su compromiso con la sociedad, tanto dentro como fuera de su área, forma parte de las expectativas del país en el logro de la función social de la labor extensionista de la universidad a quien siempre le corresponderá la iniciativa.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Desarrollar la extensión universitaria a partir de la vinculación de los estudiantes al proceso de promoción cultural de manera tal que se eleve la cultura general integral de la comunidad universitaria y su entorno.

LINEAMIENTOS GENERALES:

- Fortalecer la dimensión extensionista del enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica.
- Estimular el desarrollo de la extensión desde las formas organizativas del proceso docente.
- Promover actividades extracurriculares para el desarrollo cultural integral de los estudiantes.
- Potenciar la realización de proyectos extensionistas dirigidos al desarrollo sociocultural comunitario.

2.4: ESTRATEGIAS PRINCIPALES DE DESARROLLO

1-DIMENSIÓN EXTENSIONISTA DEL ENFOQUE INTEGRAL PARA LA LABOR EDUCATIVA Y POLÍTICO-IDEOLÓGICA.

El enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica en la universidad, constituye la estrategia maestra principal de la Educación Superior Cubana en esta etapa, como expresión de la importancia que se le concede a la formación de un profesional integral, revolucionario, capaz de responder a las exigencias que plantea el desarrollo de nuestro país en las actuales circunstancias, con una amplia cultura político-ideológica, profesional y socio-humanista.

Mientras que el enfoque integral implica a todos los niveles, estructuras y formas organizativas de la universidad, el proyecto educativo de la brigada constituye la realización de la labor educativa y política ideológica.

Tanto el enfoque integral como el proyecto educativo de la brigada han devenido en insustituible método de trabajo esencialmente participativo que involucra a los miembros de la comunidad universitaria, privilegiando sobre todo la formación integral de los estudiantes.

En tal sentido, en ambos están presentes las diferentes dimensiones o esferas de influencia, por lo que también comprende la dimensión de la extensión universitaria.

Esto implica, por una parte, un efecto derivador que asegure la determinación y planificación en los niveles de carrera y departamento de los proyectos, actividades y acciones extensionistas necesarias para cumplir los objetivos propuestos, y por otra parte, la articulación de los mismos con los propósitos y las iniciativas que surjan de los colectivos estudiantiles en las brigadas.

La dimensión extensionista de los proyectos educativos, tiene como soporte fundamental, para el desarrollo del modelo del profesional, la promoción cultural en su concepción más genérica, ella complementa la formación y desarrollo de valores, conocimientos y habilidades acordes con los propósitos educativos previstos.

En la propia sede el trabajo de extensión potencia y enriquece la formación cultural por diferentes vías, al favorecer un entorno donde el estudiante se sienta y comporte como universitario en el plano de su disfrute cultural e ideológico, con un alto nivel de sensibilidad y de identidad con su centro. Al mismo tiempo, la dimensión extensionista convierte al estudiante en sujeto-objeto de la promoción cultural en el territorio al introducirlo como factor de cambio en la comunidad y recibir de esta los mejores valores que se han conservado y enriquecido mediante su propia historia.

De acuerdo con lo anterior la proyección en este campo se dirige a:

- Perfeccionar la gestión de la dimensión extensionista del enfoque integral del trabajo educativo en las estrategias de las carreras.
- Definir la proyección de la dimensión extensionista en todos los años de la carrera para lograr la evaluación por generación de estudiantes en correspondencia con los objetivos educativos propuestos.
- Ampliar el alcance de la dimensión extensionista en los proyectos educativos de brigada, fortaleciendo el protagonismo de los estudiantes como objeto y sujeto de la extensión universitaria.

2.-LA EXTENSIÓN DESDE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS DEL PROCESO DOCENTE

La universidad está llamada a formar ciudadanos conscientes y responsables dotados de cultura humanística y científica, capaces de seguirse formando por sí mismos.

Partiendo de los intereses y motivaciones de los estudiantes y de los conocimientos y la cultura general del profesor universitario que tenemos o que aspiramos, es factible insertar en el desarrollo del proceso docente educativo un conjunto de elementos asociados tanto a lo instructivo como a lo educativo, que cumplan junto a la función motivacional, la de generar el interés por aspectos de la cultura general, la historia patria, el desarrollo ético, la identidad nacional, habilidades comunicativas y la cultura de la profesión; para lograr se desempeñen como promotores culturales en las diferentes etapas de estudio en que se vinculan con la práctica social. Esto favorecerá que se enriquezca el currículo y se complemente la formación cultural integral en cada generación de estudiantes.

Entre los objetivos se plantean:

- Vincular a los estudiantes a proyectos extensionistas asociados a la cultura general integral integrados a las formas organizativas del proceso docente.
- Aprovechar las posibilidades que nos brindan la clase y el encuentro, como formas organizativas básicas del proceso docente, para promover la cultura en su más amplia acepción.
- Difundir la cultura de la profesión en la carrera, a partir del uso de la información como vía de motivación y ampliación del horizonte cultural integral de los estudiantes.
- Proyectar la realización de cursos facultativos y de Extensión Universitaria en correspondencia con las necesidades de la formación cultural general de los estudiantes.
- Incorporar a los propósitos del componente laboral e investigativo actividades y acciones extensionistas que contribuyan al desarrollo profesional, social y humanista de los estudiantes.

- Desarrollar en los estudiantes conocimientos y habilidades básicas que le permitan, en su vínculo social, promover la cultura y los avances científico-técnicos de su profesión.

3.- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PARA EL DESARROLLO CULTURAL INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

La promoción de la cultura por la vía extracurricular tiene el propósito de complementar el desarrollo cultural integral de los estudiantes y debe distinguirse de lo curricular por sus métodos y estilos propios. Las actividades extracurriculares promueven la afición y el interés por la cultura, el arte y la literatura; la cultura física, el deporte, la ciencia y el empleo culto del tiempo libre.

La incorporación de los estudiantes a las actividades extracurriculares estará precedida de la más amplia divulgación de la programación que prevén y realizan los centros, facultades y filiales, a partir de la oferta de una variada y sistemática gama de opciones culturales, científicas, deportivas y recreativas, generadas por la propia universidad y las instituciones sociales del territorio.

En este sentido se profundizará en una labor dirigida a:

- Incrementar las opciones extracurriculares orientadas al desarrollo de aficiones en los estudiantes a partir de conceptualizar al aficionado como aquel que de manera sistemática sea capaz de apreciar, disfrutar y promover la obra cultural, artística y literaria, la cultura física y el deporte y el empleo sano y culto del tiempo libre.
- Desarrollar los niveles cualitativos del movimiento de artistas aficionados, por medio del trabajo sistemático con los mismos, su asesoramiento y su sistema de eventos y festivales.
- Fortalecer la labor de las Cátedras Honoríficas como integradoras y difusoras de la vida y obra de personalidades, países o temas de interés sociocultural, para dar prioridad a la participación estudiantil.
- Fomentar la participación estudiantil en las acciones de promoción científica, a través de foros, jornadas científicas, exposiciones, conferencias y otros.

- Consolidar la proyección integral de las Cátedras Martianas, como órganos principales para el estudio, promoción y difusión de la vida y obra de José Martí en el contexto estudiantil, dimensionando el trabajo político ideológico.
- Fomentar una amplia programación de cursos de apreciación artística y extensión universitaria que responda a las necesidades e intereses individuales y colectivos de los estudiantes, en los cuales prime la creatividad en la forma de organizarlos y ejecutarlos.
- Desarrollar un fuerte movimiento de promotores culturales en la masa estudiantil.

4- DESARROLLO SOCIOCULTURAL COMUNITARIO

La vinculación de profesores, estudiantes y trabajadores al desarrollo de proyectos socioculturales en las comunidades, constituye en la etapa inmediata una de las vertientes fundamentales a desarrollar desde la extensión universitaria, con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la universidad y de la comunidad.

Este vínculo posibilita el acercamiento directo a la realidad sociocultural de las comunidades y al estudio y evaluación de las posibles soluciones de sus problemas que pueden promoverse desde el contacto directo con los pobladores, lo que constituye un elemento esencial en su formación como profesionales revolucionarios.

Estos proyectos deben dirigirse a potenciar la participación ciudadana para transformar la realidad de su entorno, y contribuir a satisfacer sus propias expectativas e intereses.

De acuerdo con lo anterior la proyección en este campo se orienta a:

- Fortalecer la planificación y ejecución de los proyectos comunitarios, así como la evaluación del impacto de los mismos.
- Potenciar la incorporación de los estudiantes al trabajo comunitario a través de la formulación de proyectos dirigidos a diversos ámbitos del quehacer sociocultural.
- Incentivar el desarrollo de proyectos comunitarios en áreas de prioridad del territorio y cada una de las localidades.

- Dar prioridad entre las comunidades a la atención, con estos proyectos, a la propia comunidad universitaria.

Acciones para cumplimentar el programa.

1. Inclusión en la estrategia de extensión de la carrera de ESC, de acciones que vinculen a los estudiantes con la promoción cultural.
2. Ampliación del universo cultural del estudiante aprovechando las posibilidades que nos brinda la clase para promover la cultura en su más amplia acepción.
3. Realización de cursos facultativos y de extensión universitaria en correspondencia con las necesidades de la formación cultural general de los estudiantes como Curso de Promotor Cultural, Apreciación de la música y la danza.
4. Desarrollo de aficiones en los estudiantes a través de la participación en talleres de creación y apreciación como música, danza, teatro, literatura, artes plásticas, cinematográfico.
5. Desarrollo del movimiento de artistas aficionados, por medio del trabajo sistemático con los mismos, su asesoramiento y su sistema de eventos y festivales.
6. Fortalecimiento de la labor de las Cátedras Honoríficas como integradoras y difusoras de la vida y obra de personalidades, temas de interés sociocultural, para dar prioridad a la participación estudiantil.
 - ❖ Cátedra de la familia Gómez Toro
 - ❖ Cátedra de Desarrollo Local
 - ❖ Cátedra de la Mujer
7. Fomento de la participación estudiantil en las acciones de promoción científica, a través de foros, jornadas científicas, exposiciones, conferencias y otros.
8. Estudio, promoción y difusión de la vida y obra de José Martí en el contexto estudiantil, dimensionando el trabajo político ideológico a través de la incorporación a la Sociedad Cultural José Martí.

9. Incorporación de los estudiantes al trabajo comunitario a través de la formulación de proyectos dirigidos a diversos ámbitos del quehacer sociocultural.

10. Desarrollo de un fuerte movimiento de promotores culturales en la masa estudiantil a partir de la promoción de las siguientes actividades culturales:

- ❖ Día del Libro.
- ❖ Galas Culturales.
- ❖ Concursos literarios.
- ❖ Exposiciones de Artes Plásticas.
- ❖ Peñas Literarias.
- ❖ Café Teatro.
- ❖ Peña Campesina.

2.5: RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

Recursos materiales:

Las principales necesidades se orientan en la siguiente dimensión:

- Ampliación y acondicionamiento de la sala teatro de la Filial Universitaria “ Panchito Gómez Toro.”
- Acondicionamiento de las aulas especializadas de la filial.
- Equipamiento:

1 video

1 equipo de audio

1 computadora

1 impresora

1 Televisor

20 cassettes de video (anuales)

30 CD (anuales)

- Materiales para la creación: lienzo, tempera y óleo para la creación plástica.
- Instrumentos de música: guitarras, tré, piano, guitarra electroacústica.
- Materiales para la reproducción e impresión de materiales.

Recursos humanos:

Los recursos humanos con que cuenta la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro” para enfrentar la proyección del trabajo, resultan insuficientes ante los requerimientos de la universidad en su nuevo contexto.

Desde la misma creación de la filial universitaria, en el 2001, no existe un departamento para la extensión universitaria. Esta labor es asumida por una profesora con categoría de Máster. Esto constituye una limitante para el desarrollo de la esta actividad.

Con estos antecedentes, se puede afirmar que para enfrentar los nuevos retos y proyecciones actuales del trabajo de extensión universitaria, se precisa no sólo del trabajo que en este sentido realiza una compañera, sino la colaboración de profesores y directivos de las diferentes carreras de la filial para el logro siguiente:

- Asesoramiento para la labor extensionista de la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro”: para elevar la pertinencia de los procesos extensionistas que se generan desde la propia filial universitaria a partir del intercambio constante, asesoría metodológica y visitas sistemáticas por parte de la instancia a nivel provincial.
- Énfasis en la promoción y divulgación del acontecer de la Filial “Panchito Gómez Toro” en todos los espacios del territorio.
- Asesoraría al desarrollo de los proyectos socioculturales que se generen en el centro. A partir de esta labor, controlar y asegurar la programación de las instituciones culturales existentes en el municipio.

2.6 EVALUACIÓN

El cumplimiento de los objetivos y acciones del presente programa será evaluado periódicamente. Con este propósito se hace la propuesta de creación de un equipo de especialistas evaluadores:

Equipo de evaluación:

- Especialista de Extensión Universitaria de la universidad “José Martí” de Sancti Spíritus.
- Especialistas del Departamento de Extensión Universitaria de la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro”.
- Directivos de la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro” y de la carrera de Estudios Socioculturales.
- Directivos, metodólogos y especialistas de la cultura; miembros de la UNEAC, Sociedad Cultural José Martí, Asociación Hermanos Saiz (AHS).

Además, se establece un grupo de indicadores que serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación:

- Cambios producidos en el contexto sociocultural de la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro”. (A partir de resultados del nuevo diagnóstico socio-cultural)
- Nivel de satisfacción de la comunidad intra y extrauniversitaria respecto a la labor extensionista desarrollada (A partir de resultados del nuevo diagnóstico socio-cultural).
- Reconocimiento institucional del impacto de la labor realizada (A partir de evaluaciones institucionales tanto a nivel de la Filial universitaria “Panchito Gómez Toro” como la del Departamento de Extensión Universitaria de la universidad José Martí de Sancti Spiritus).

Etapas de la evaluación

- Evaluaciones parciales:

1.- junio 2008: Diagnóstico, aplicación de instrumentos, medición del impacto.

2.-junio- 2009: Diagnóstico, aplicación de instrumentos, medición del impacto

- Evaluación final.

Junio 2010: Diagnóstico, aplicación de instrumentos, medición del impacto, valoración del cumplimiento de la proyección estratégica, consulta a expertos.

2.7: Valoración de la propuesta por criterio de experto aplicando el método Delphi

Para la corroboración de los resultados de la propuesta del Programa de Desarrollo Sociocultural se emplea el Método de Delphi. Para su aplicación, primeramente se confirmó el interés de colaborar como experto a una serie de especialistas que a consideración de la autora de la investigación, reúnen los requisitos para ello. Se le envió a un total de 32 expertos.

Para hacer objetiva la selección de los expertos empleamos el procedimiento de la autovaloración acerca de su competencia, determinando el llamado coeficiente de competencia K_C y las fuentes que le permitieron argumentar sus

criterios K_a . El coeficiente de argumentación trata de estimar a partir del análisis del propio experto, el grado de fundamentación de sus criterios. (Ver anexo 6)

La competencia del experto está dada por un nivel de calificación de una determinada esfera del conocimiento. El coeficiente de competencia se determina por la fórmula $K = (K_c + K_a) / 2$ y empleando una escala conveniente.

Seguidamente se procedió a la selección de los mismos mediante la aplicación de una base de datos en Microsoft Excel, siguiendo la metodología del Delphi. De lo anterior se obtuvo una selección de un grupo de 11 expertos, (Ver anexo No.4). Se evalúa, primeramente, aspectos como el coeficiente de conocimiento (K_c), experiencia, trabajos nacionales y extranjeros, (Anexo No.6).

Esta evaluación arrojó que la totalidad de los expertos seleccionados tienen un coeficiente de competencia entre 0.83 y 1.00 lo cual se considera alto (Anexo7.) según la escala:

Si K se encuentra entre 0,8 y 1.0 entonces el coeficiente de competencia es ALTO. Si K se encuentra entre 0,5 y 0,8 entonces el coeficiente de competencia es MEDIO. Si K es menor que 0,5 entonces el coeficiente de competencia es BAJO.

El coeficiente de competencia K debe estar entre 0,83 y 1, o sea, $0,83 \leq K \leq 1$ para que el experto sea seleccionado. Para la selección de los expertos se recogió el currículum de 32 profesionales con una trayectoria educacional, lo cual permitió, determinar el coeficiente de competencia K , dando como resultado que 13 cumplían con el coeficiente de competencia para poder ser seleccionados en la muestra de expertos (ver anexo 5).

Los especialistas declarados expertos poseen una experiencia docente con un promedio de 20 años. Después de tener el grupo seleccionado, se conversó individualmente con cada uno, para explicarles lo que se estaba haciendo y el método que se utilizaría: se realizó una ronda y se cumplió con las características y el algoritmo del método.

Para el desarrollo del método Delphi en la investigación, se creó un panel de expertos que analizó la información disponible sobre el tema; ningún experto conoció la identidad de los demás integrantes del grupo; se mantuvo una interacción y realimentación controlada, las respuestas del grupo se hicieron en forma estadística, se mantuvo una heterogeneidad, pues participaron expertos de diferentes perfiles, y el proceso fue dirigido por un coordinador, como enlace entre los expertos.

Se entregó el instrumento, (Anexo 8) a los expertos y se les pidió que emitieran su criterio sobre los indicadores expuestos. Las respuestas fueron analizadas de forma cualitativa y cuantitativa. Los promedios cuantitativos de opiniones sobre el Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista de la Filial Universitaria “Panchito ‘Gómez Toro” de Jatibonico son afirmativas y se hicieron sugerencias por algunos expertos.

Después de encuestar a un grupo de 11 expertos para que valore el grado de pertinencia del Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista de la Filial Universitaria Municipal de Jatibonico en cada uno de los indicadores, se obtuvieron los siguientes resultados: (Anexo 9)

Resultados de la evaluación

Como se observa en el anexo, el 100% de los expertos opina que el Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista que ofrece la autora de la investigación es muy adecuado y bastante adecuado para el cumplimiento de los indicadores establecidos.

Posteriormente se calculó una distribución de frecuencia (tabulación) a partir de los datos recibidos para cada uno de los aspectos sometidos a consulta. (Ver anexo 10 y 11)

A continuación se describen los resultados obtenidos:

- De los 11 expertos encuestados, el 100%, evaluaron de muy adecuada y bastante adecuada la factibilidad del Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista, diseñado para contribuir a la promoción cultural

en la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro” de Jatibonico a través de la extensión universitaria. Se cuenta, además, con los recursos personales y materiales para su materialización. Es aplicable porque dicho programa plantea minuciosamente todo los aspectos requeridos para su realización. Para el logro del objetivo propuesto, se explica la metodología a seguir para su aplicación, y se proponen las soluciones.

- La totalidad de los expertos considera de muy adecuada y bastante adecuada la posibilidad de su generalización de acuerdo con la condición de factibilidad y aplicabilidad del programa; que constituye un punto de partida creativo, dinámico, flexible; que puede enriquecer la labor extensionista, para la promoción cultural que tanto necesitan los estudiantes para en desarrollo de su cultura general integral y ganar en conocimientos.
- El Programa de Desarrollo Sociocultural contribuye a dar respuesta a una problemática actual que se presenta acerca de la necesidad de desarrollar una labor extensionista más integral y desarrolladora en la cual la promoción de la cultura es un eslabón primordial que necesitan los estudiantes para su formación integral y para el desempeño profesional.
- El 100% de los expertos coincide en que el Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista se expresa con la suficiente claridad para su implementación a través de acciones de promoción cultural propuestas en las condiciones de la filial universitaria municipal, y puede ser utilizado en otras filiales universitarias.
- El 100% de los expertos consideró que el Programa de Desarrollo Sociocultural es novedoso y original, refleja como característica principal una dinámica flexible, sistemática, cooperativa y participativa que puede retroalimentarse y provoca cambios en el desenvolvimiento profesional del docente.
- De los expertos encuestados, todos consideran de muy adecuada y bastante adecuada la contribución del Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista diseñado para contribuir a la promoción cultural en la Filial Universitaria “Panchito Gómez Toro” de

Jatibonico a través de la extensión universitaria debido a que en los momentos actuales se necesita estar preparado política e ideológicamente y la cultura es una necesidad de primer orden en tal tarea.

Entre otros aspectos de interés, los expertos encuestados señalan:

- Que es pertinente porque responde a las exigencias educativas actuales en la enseñanza superior.
- Que el programa descrito es aplicable a la práctica pedagógica de la educación superior y que por la forma en que se ha concebido, responde a las exigencias de la extensión universitaria cubana.
- Que la generalización es posible y necesaria porque estas insuficiencias están generalizadas en las filiales universitarias que abarcan otros territorios del país.
- Que la temática escogida tiene gran importancia por su incidencia social, pues la promoción cultural es un elemento necesario e imprescindible para la formación integral de los nuevos profesionales.
- Que es novedoso porque combina la teoría, la práctica y a su vez está en función de elevar la formación integral de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales en las condiciones propias de su entorno actual en el nuevo modelo pedagógico.
- Con los resultados expresados, y en correspondencia con la matriz de relación indicador-categoría, se asume que el Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista para la carrera de Estudios Socioculturales de la Filial Universitaria Municipal de Jatibonico es muy adecuada, de acuerdo a los seis indicadores tomados en cuenta por los 13 expertos seleccionados para su evaluación.

Conclusiones

El análisis de los fundamentos teóricos permitió determinar las principales tendencias históricas que sustentan el proceso de la extensión universitaria en la educación superior, revelando la necesidad de vincular a los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a la promoción cultural para la consolidación de la misión de la universidad en el logro de una cultura general integral.

El estudio diagnóstico realizado permitió reflejar las principales deficiencias y potencialidades presentadas en el cumplimiento de la labor extensionista que se realiza en la FUM de Jatibonico y en la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a la promoción cultural, evidenciándose en las siguientes dificultades: insuficiente acercamiento de estudiantes y profesores a la labor promocional de la cultura a través de la inserción en proyectos, programas de actividades, eventos y festivales; las principales actividades extensionistas generadas por la FUM, tienen que ver más con una cultura de eventos que con el verdadero activismo cultural y promocional; falta interés y motivación en los estudiantes y profesores para insertarse en los proyectos socioculturales del municipio, a sus talleres de apreciación, de creación y a grupos de aficionados en general; falta sistematicidad en el cumplimiento de la labor extensionista y una mayor vinculación con las instituciones culturales del municipio, en especial con la Brigada de instructores de arte " José Martí. "Las acciones de promoción cultural, desde las diferentes formas del proceso docente-educativo, son escasas y casi siempre limitadas a eventos científicos como Coloquio de la Cultura Jatiboniquense, Taller de Historia Local y eventos culturales como Semanas de Cultura, lo que indica falta de sistematicidad

Se elabora una propuesta de Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista y la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico a la promoción cultural, con el propósito de dinamizar los procesos culturales del territorio y hacerlos más flexibles, creativos, participativos y sistemáticos, de modo tal que propicie un

desarrollo cultural integral tanto intra como extrauniversitario y una mayor calidad del proceso docente educativo.

Se valoraron los criterios de expertos con el propósito de corroborar la eficacia del Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista y la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a la promoción cultural en la FUM de Jatibonico considerándosele muy adecuado porque el mismo tiene posibilidades reales de aplicación, es factible, generalizable, creativo, dinámico, pertinente, novedoso y requiere de muy pocos recursos.

Recomendaciones

Continuar estudios acerca del proceso de extensión universitaria en la FUM de Jatibonico, que permitan justificar la necesidad de la vinculación de los estudiantes a la promoción cultural en el contexto del nuevo modelo pedagógico de la Educación Superior Cubana

Aplicar la propuesta de Programa de Desarrollo Sociocultural para la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a la promoción cultural, desde el proceso de extensión universitaria, en la FUM de Jatibonico.

Generalizar los resultados obtenidos y utilizar como herramienta necesaria para las demás carreras del territorio.

Bibliografía.

Álvarez de Zaya, C. (1995). *Epistemología*. Art. SD. Disponible en <http://www.monografía.com>. (2009, 10 de Septiembre)

Análisis y diagnóstico. Art. SD. Disponible en <http://www.oposiciones.solocursos.net/analisisydiagnostico> (2007, 14 de Enero)

Aroche Carvajal, A., Bendicho López, M B. (2007). Labor extensionista de la Sede Universitaria ¿Trabajo comunitario o educación comunitaria? *Universalización y Cultura científica para el Desarrollo Local*. Dirección de Información Científico-Técnica de la Universidad de la Habana (pp. 197-215).

Benítez, F., Hernández, D. y Pichs, B. (2005). La universalización de la Educación Superior en Cuba. Forjando una sociedad del conocimiento sustentable. *Universalización y Cultura Científica*. Universidad de La Habana (pp.34-42)

Benítez, F., Hernández, D N. y Pichs, B. (2007). La universalización de la Educación Superior Cubana y sus impactos en el Desarrollo Local. *Universalización y Cultura científica para el Desarrollo Local*. Universidad de La Habana: Dirección de Información Científico-Técnica de la Universidad de la Habana (pp. 46-59)

Caracterización sociocultural del Departamento de Extensión Universitaria. (2004). Centro Universitario Vladimir I. Lenin. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Carrera: Estudios Socioculturales, Las Tunas. Disponible en <http://www.cult.edu.cu/extensión/documentos/DEU> (2008, 6 de Abril)

Castro Ruz, F. (2003). *Discurso* pronunciado en la clausura del Congreso Pedagógico en el teatro “Carlos Marx”. Ciudad de la Habana.

Castro Ruz, F. (2007). *Discurso* pronunciado en la inauguración de la Universalización de la Educación Superior Cubana. Ciudad de La Habana

Córdoba, M. (1999). Dirección de Programa. MINCULT. *Elaboración de proyectos socioculturales*. Disponible en <http://www.rincondelvago.com/elaboraciónproyectossociales.htm> (2007, 13 de Mayo)

Cuadernos de Pedagogía (1975): Conversando con Paulo Freire, En CD-Room 25 años contigo, 1975-2000, *Revista Cuadernos de Pedagogía* N° 7-8, julio-agosto, Madrid, España: Editorial Praxis.

De Armas, N., Lorences, J. y Perdomo, J. M. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa, Curso 85, *Evento Internacional Pedagogía 2003*, La Habana.

Dorta, O. (2010) *Programa de Extensión Universitaria para elevar la participación de los estudiantes en los proyectos socioculturales del municipio de Jatibonico*. Tesis en opción al título de Máster en Educación Superior. Universidad de Sancti Spíritus, Facultad de Humanidades, Cuba.

Friedrich, W. (1988) *Métodos de la investigación Socialista Marxista Leninista*. Cuba: Editorial Ciencia Sociales, La Habana.

Fuentes, H. (2002) *Aproximación a la didáctica de la Educación Superior desde una concepción holística y configuracional*. CEES Manuel F. Gran. UO.

Fuentes, H. (2000) *Didáctica de la Educación Superior*. CEES Manuel F. Gran. UO.

Fuentes, H. (2006) *Dinámica de la Educación Superior*. CEES Manuel F. Gran. UO.

Fuentes, H. (1999) *Mediadores Didácticos*. CEES. "Manuel F. Gran" UO.

González, R. y González M. (2003). *La promoción cultural. Concepto*. Disponible en <http://www.Sappiens.com/castellanos/articulos> (2009, 20 de Mayo)

González, M. (2002). *Un modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Pinar del Río, Cuba.

González, M y González, G. (2004). Gestión de la extensión universitaria. Una propuesta desde la Universidad de Pinar del Río. *Ponencia presentada en Congreso Universidad 2004*, Ciudad de La Habana, Cuba.

González, M y González, G. (2007). *La Gestión de la Extensión Universitaria en los nuevos escenarios nacionales*. Universalización y Cultura científica para el Desarrollo Local : Dirección de Información Científico-Técnica de la Universidad de la Habana (pp. 103-118).

Hart, A. (1999). *Cultura y Desarrollo. Consideraciones para un debate*. Cuba: Instituto Cubano del Libro (p 4).

Hart, A. (2001). Cultura general integral o anarquía social. *Bohemia*, Septiembre: 19, (p-10.)

Hart, A. (1987). *Del trabajo cultural. Selección de discursos*. Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

Hart, A. (2000, 11 junio). *Globalizar los mejores valores del arte y la literatura*. Juventud Rebelde, p1.

Horrutiner, P. (2006). *La universidad cubana: modelo de formación*. Cuba: Editorial Félix Varela.

Ibarra, F. (1992). *Metodología de la investigación social*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Información Especializada del Sistema de Formación Continua para Docentes. Concepto de cultura. Diferentes definiciones. Disponible en

<http://www.ciberdocencia.gob.pe/index.php?1d/articulocompleto>.
(2009, 4 de mayo)

Labarrere, G. y Valdivia, G. (2001). *Pedagogía: Dirección de la Universalización de la Educación Superior*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. (1972). *El hombre y la cultura*. Universidad estatal de Moscú, 1972.

Malagón, M. (2007). *Cultura y Desarrollo: cifra invisible*. Disponible en http://www.cip.cu/webcip/eventos/ser_espec.htm.
(2009, 2 de Abril)

Martí, J. (1975). *Obras Completas* (Tomos I al XVIII). Cuba: Editorial Ciencias Sociales).

Martínez, B. (2008). *Qué hacer para hacer*. Manual para el promotor sociocultural. Cuba: Ediciones Santiago de Cuba.

Matamoros, E y Moya, S. (1998). *Promoción Cultural*. Instituto Nacional de Superación, Ministerio de Cultura (pp 3-4.)

Ministerio de Cultura. (2000). *Informe de promoción cultural. Programa Nacional Cultura y Desarrollo*. Cuba: Ediciones CREART.

Ministerio de Educación Superior. (2001). *Programa Nacional de Extensión Universitaria*. (Abril, p-16.)

Nocedo, I. (2001). *Metodología de la investigación educativa*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Osipón, G. y Rutkenich, M. (1988). *Libro del trabajo del sociólogo*. Moscú: Editorial Progreso.

Pogolotti, G. (2001). *Cuando una palabra entra en ese mundo otro*. Cuba: La letra del escriba (p 4).

Prieto, A. (1998, 9 Noviembre). Palabras al IV Congreso de la UNEAC. *Trabajadores*, p 8

Programa de desarrollo de la Extensión Universitaria en la Educación Superior. (2002). Cuba: Editorial ENPES. Programa de Desarrollo. Disponible en http://www.cult.edu.lacult.org/docc/policult_cuba.doc. (2009, 13 junio).

Riol, M. (2002). *La formación de valores en los estudiantes universitarios a partir de un sistema promocional que vincula a la cultura cubana el ideario martiano*. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de Matanzas, Cuba.

Riol, M. (2006). *Modelo axiológico del pensamiento cultural de José Martí*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de Granada, España.

Roque, R y De la Sierra, R. (1986). La Promoción Cultural: algunas consideraciones básicas. *Revista Temas*. Ministerio de Cultura, No 9, p-12.

Torres, R. (2007). *La cultura general integral una necesidad urgente*. Disponible en <http://www.aldia.cu>., (2009,14 de Junio).

Trelles, I. (2007). *La comunicación y la cultura científica en las sedes universitarias municipales*. Universalización y Cultura Científica para el Desarrollo Local. Universidad de La Habana: Dirección de Información Científico-Técnica de la Universidad de la Habana, (pp. 158-172)

UDUAL. (1957). *Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural: Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. París: Ediciones UNESCO.

UNESCO. (1996). *Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. París: Ediciones UNESCO.

Anexo 1

Guía de observación

Objetivo: Para constatar el proceso evolutivo que permita completar esencialmente la caracterización sociocultural del entorno seleccionado como muestra de la investigación (Diagnóstico) a partir de las actividades de promoción cultural que se realizan en la FUM.

Aspectos a observar:

- Calidad de las actividades.
- Asistencia y puntualidad
- Promoción y divulgación
- Organización
- Temáticas abordadas

ANEXO 2

Encuesta realizada a los estudiantes

Objetivo. Constatar el criterio respecto a la labor extensionista que se lleva a cabo en la FUM.

Ante el reto de que los futuros profesionales tengan una cultura general integral más amplia, realizamos esta encuesta. Será de gran utilidad conocer su criterio al respecto. No es necesario su identificación y si su sincera respuesta. Gracias

1-¿Conoce usted las raíces de las cuales se nutre la cultura cubana? En caso de ser afirmativa su respuesta, menciónelas.

Si_____ No_____

2- a. ¿Mediante que vía (s) le ha llegado información acerca de la literatura artística local?

_____ Familia. _____ Escuela. _____Amigos(as).

_____Medios de comunicación. _____ Otros.

b. Mencione a los escritores de la localidad que usted conozca y a algunas de sus obras.

3- Mencione dos figuras importantes de la creación musical cubana.

Mencione dos figuras importantes de la creación de la plástica cubana

4- ¿Con qué frecuencia usted visita las instituciones culturales de su ciudad?

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____.

5- Mencione dos de los principales sitios de interés histórico patrimonial que existen en su localidad.

5- ¿Le gustaría incorporarse al movimiento de artistas aficionados del centro?

Sí_____ No_____ No sé_____.

7- ¿Cuáles son las instituciones culturales con que cuenta la universidad?

8- ¿Con qué frecuencia visita usted estas instituciones?

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____.

9- ¿Has participado en otras acciones de la dimensión de extensión universitaria, tales como?:

Cursos: Sí_____ No_____

Proyectos: Sí_____ No_____

Trabajos comunitarios: Sí_____ No_____

10- ¿Se desarrolla en su colectivo acciones de promoción sociocultural en caminadas a fortalecer hábitos de vida saludable?

Sí_____ No_____ No sé_____

11- ¿Con qué frecuencia se realizan estas acciones?

Mensual_____ Semestral_____ Quincenal_____ Nunca_____.

12- ¿Cuáles son las temáticas que más se abordan?

13- ¿Se encuentra satisfecho con el trabajo de promoción cultural que se realiza en el centro?

Sí_____ No_____ No sé_____.

15- ¿Cómo evalúa usted de forma general la labor de promoción cultural en la SUM "Panchito Gómez Toro"?

Anexo 3

Entrevista realizada a directivos y profesores de la carrera de Estudios Socioculturales.

Objetivo: Constatar su criterio respecto a la vinculación de los estudiantes de la carrera de ESC a la promoción cultural que se realiza en la FUM desde el extensionismo.

Estimado profesor le estamos pidiendo su más acertada y sincera colaboración en la respuesta que nos emitirá al respecto. Desde este mismo instante le agradecemos su colaboración.

1. Qué entiende usted por cultura general integral?
2. ¿Qué lugar ocupa para la formación integral de los nuevos profesionales de la carrera de Estudios Socioculturales, la labor extensionista?
3. ¿Se encuentra satisfecho con el trabajo de promoción cultural que se realiza en el centro?
4. ¿Cómo evalúa usted de forma general la labor de promoción cultural en la FUM y la vinculación de los estudiantes de la carrera de ESC a la misma?
5. ¿Cree usted necesario potenciar la promoción cultural a través de la vinculación de los estudiantes de la carrera de ESC al acontecer comunitario, en aras de desarrollar una cultura general integral en éstos y de su comunidad?

Anexo 4

Ficha para la selección de los expertos.

Objetivo: Seleccionar a los posibles expertos que participarán en el proceso de evaluación del Programa de Desarrollo Sociocultural para la labor extensionista de la Filial universitaria para contribuir a la promoción cultural en la FUM “Panchito Gómez Toro” de Jatibonico a través de la extensión universitaria de la carrera de Estudios Socioculturales.

Completamiento de los datos del experto.

Nombres y apellidos:

Edad: _____

Especialidad:

Categorías:

Docentes: _____ Académicas: _____

Científicas: _____ Grado científico: _____

Año de graduado: _____

Centro de trabajo:

Ocupación:

Años de experiencia: _____

Participación en Eventos:

Investigaciones Realizadas:

Publicaciones:

Determinación del coeficiente de conocimiento.

Se precisa de usted marque con una X en un rango de 1 a 10 el criterio autovalorativo que tiene acerca del conocimiento de la problemática relacionada con el programa de desarrollo sociocultural para la labor

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

extensionista de la filial universitaria "Panchito Gómez Toro de Jatibonico.

1. Determinación del coeficiente de argumentación.

FUENTES DE ARGUMENTACION	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA UNA DE LAS FUENTES EN SUS CRITERIOS		
	ALTO (A)	MEDIO (M)	BAJO (B)
1. Análisis teóricos realizados.			
2. Experiencia obtenida.			
3. Trabajos de autores nacionales.			
4. Trabajos de autores extranjeros.			
5. Conocimiento del estado actual del problema.			
6. Intuición.			
TOTAL			

Anexo No. 5

Especialistas que evaluaron el programa sociocultural para la labor extensionista de la filial universitaria "Panchito Gómez Toro de Jatibonico.

1. José Ignacio Herrera Rodríguez, Doctor en Ciencias Pedagógicas con años de experiencia docente en la especialidad de. Es profesor titular. Actualmente labora en el Centro Universitario José Martí. Ha participado en diversos eventos científicos nacionales e internacionales y ha realizado varias investigaciones y publicaciones con carácter nacional e internacional entre ellas un libro que incluye aspectos del tema investigado.
2. Eunice Roche Borrego, máster en Educación Superior, Lic. en Economía, es profesora asistente con 20 años de experiencia en Educación Técnica y Profesional y nueve en Educación Superior. Tiene participación en eventos nacionales e internacionales convocados por la ANEC o otros como Pedagogía 2009, Universidad 2010, es autora de varias publicaciones, la más reciente, " Actividades teórico-metodológicas para potenciar los principios de la ética médica"
3. Zaida González Fernández, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Lic. En Educación, 19 años de experiencia docente, labora como Vice Decana de la Facultad de Educación Infantil en el ISP Silverio Blanco, posee varias publicaciones así como también participación en eventos nacionales e internacionales, incluyendo 2 eventos pedagogía internacionales, es parte de un proyecto ramal de preparación docente, su tesis doctoral fue realizada bajo el título "La preparación del maestro primario para la realización efectiva del diagnóstico integral del estudiante" Consuelo Tirado Pino, Máster en Desarrollo Comunitario. Licenciada en Español y Literatura. 28 años de experiencia en la docencia. Labora como Subdirectora de la Casa de Cultura María Montejo de Jatibonico y profesora de la FUM en el mismo. Posee varias publicaciones de investigaciones con las que ha participado en eventos científicos provinciales y nacionales.
4. Arlenis Arias Merayo. Jefa de la carrera de ESC de la FUM de Jatibonico, Lic. en Estudios Socioculturales. Posee 5 años de

experiencia en la FUM. Actualmente opta por el título académico de Máster.

5. Antonio Rodríguez Salvador. Lic en Economía, Profesor Asistente. Escritor. Miembro de la UNEAC. Posee varias publicaciones nacionales e internacionales tales como: “Sueño a cuatro manos”, “Oficio de caminante”, “En un sombrero de mago”, “Rolandos”. Ha recibido varios premios como Pinos nuevos y el internacional Salvador García Aguilar de Alicante, España, entre otros. Colabora como crítico de arte en la publicación La calle del medio. Trabajos suyos han sido publicados en Cuba debate.
6. Yanetsy Pino Reina: Máster en Estudios Lingüísticos. Licenciada en Letras. Narradora, poetisa y ensayista. Profesora Asistente con 8 años de experiencia en la docencia. Tiene publicados los libros: El libro de las ausencias; Aproximaciones a lo estudios de género en la crítica literaria y premiada en los concursos nacionales Regino Boti y Fayad Jamás.
7. Pedrito Chaviano Espinosa. Subdirector docente de la FUM con 30 años de experiencia en la docencia. Licenciado en Matemática. Máster .Profesor Asistente. Varias publicaciones y es miembro de la Cátedra de Desarrollo Local.
8. Jorge Enrique Gómez Expósito: Licenciado en Geografía. Director del CUM en Jatibonico con 28 años de experiencia en la docencia. Ostenta la categoría científica de Máster. Profesor Auxiliar. Tiene en su haber varias publicaciones nacionales y provinciales. Es el actual Presidente del Consejo Científico de la FUM.
9. Ollisvael Basso Rodríguez: Licenciado en Educación, especialidad en Instructor de Arte. Director de la Casa de Cultura de Jatibonico. Profesor Instructor de Artes Plásticas. Actor de teatro dramático profesional. Director de los proyectos infantiles Carpa Tín Marín y Dueños de la Fantasía. Miembro de la Sociedad Cultural José Martí. Premio Nacional de Actuación.

10. Jesús Antonio Ramos Gómez: Licenciado en Español y Literatura. Director del Museo General. Profesor Instructor con 17 años de experiencia en la docencia. Investigador con varios trabajos publicados. Actualmente es el Presidente de la Delegación Municipal de Monumentos y miembro de la Comisión Provincial. Es además museólogo especialista.

Coeficiente de conocimientos y argumentos de los expertos.

Experto	Kc	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento o estado del problema en el extranjero	Intuición
1	10	A	A	A	A	A	A
2	10	A	A	A	A	A	A
3	9	A	A	A	M	M	A
4	8	M	A	A	M	M	A
5	9	A	M	A	M	M	A
6	9	A	A	A	M	M	A
7	8	M	A	M	M	M	A
8	8	A	A	A	M	M	A
9	9	A	A	A	A	A	A
10	8	M	A	M	M	B	A
11	9	A	A	A	A	M	A

Cálculo del coeficiente de competencia de los expertos

Experto	Análisis teórico	Experiencia	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento estado del problema en el extranjero	Intuición	Ka	Kc	K	Competencia del experto
1	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	ALTA
2	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1,00	ALTA
3	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	1	1	0,94	ALTA
4	0,2	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	1	1	0,84	ALTA
5	0,3	0,4	0,05	0,04	0,04	0,05	1	1	0,89	ALTA
6	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	1	1	0,94	ALTA
7	0,2	0,5	0,04	0,04	0,04	0,05	1	1	0,84	ALTA
8	0,3	0,5	0,05	0,04	0,04	0,05	1	1	0,89	ALTA
9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	0,95	ALTA
10	0,2	0,5	0,04	0,04	0,02	0,05	1	1	0,83	ALTA
11	0,3	0,5	0,05	0,05	0,04	0,05	1	1	0,95	ALTA

Guía para la validación de la propuesta por criterio de experto.

Objetivo: Corroborar la pertinencia y efectividad del Programa de Desarrollo Sociocultural para la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico, en la promoción cultural desde la Extensión Universitaria aplicando el método Delphi.

Compañero o compañera:

Usted ha sido seleccionado por su experiencia y nivel docente metodológico para que dé sus valoraciones acerca del Programa de Desarrollo Sociocultural para la vinculación de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la FUM de Jatibonico, en la promoción cultural desde la Extensión Universitaria aplicando el método Delphi.

La evaluación debe ajustarse a los indicadores propuestos por Nerelys de Armas Ramírez y colectivo de autores en el estudio, caracterización y diseño de los resultados científicos como aporte de la investigación educativa, Pedagogía (2003) para evaluar los resultados:

- Que sean factibles: posibilidad real de su utilización y de los recursos que requiere.
- Que sean aplicables: deben expresarse con la suficiente claridad para que sea posible su aplicación como parte del trabajo metodológico.
- Que sean generalizables: su condición, aplicabilidad y factibilidad permiten en condiciones normales la extensión de las acciones a otros contextos semejantes.
- Que tengan pertinencia: por su importancia, por su valor social y las necesidades a que da respuesta.
- Que tengan novedad y originalidad: adquiere mayor valor el resultado cuando refleja la creación de algo que hasta el momento presente no existía.
- Que tenga validez: se refiere a la condición del resultado cuando este permite el logro de los objetivos para los que fue concebido.

A continuación, se ofrece una escala valorativa para favorecer la emisión de sus criterios:

Indicadores	MA	%	BA	%	A	%	PA	%	I	%
Factibilidad.										
Aplicabilidad										
Nivel de generalidad.										
Nivel de pertinencia.										
Originalidad										
Validez.										

MA: Muy Adecuada BA: Bastante Adecuada A: Adecuada PA: Poco Adecuada
I: Inadecuada

Otras opiniones:

Frecuencias absolutas de categorías por indicador.

Frecuencias absolutas de categorías por indicador							
Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	8	3	0	0	0	0	11
2	9	2	0	0	0	0	11
3	5	6	0	0	0	0	11
4	9	2	0	0	0	0	11
5	7	4	0	0	0	0	11
6	5	6	0	0	0	0	11

Frecuencias acumuladas relativas de categorías por indicador.

Frecuencias acumuladas relativas de categorías por indicador					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	0,73	1,00	1,00	1,00	1,00
2	0,82	1,00	1,00	1,00	1,00
3	0,45	1,00	1,00	1,00	1,00
4	0,82	1,00	1,00	1,00	1,00
5	0,64	1,00	1,00	1,00	1,00
6	0,45	1,00	1,00	1,00	1,00

Matriz de relación indicador-categoría.

Matriz de relación indicadores-categorías					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	X				
2	X				
3	X				
4	X				
5	X				
6	X				